

El genero en los medios: El caso del diario
El debate de la ciudad de Guasave, Sinaloa

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

ESTUDIOS CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL POR
DECRETO PRESIDENCIAL DEL 3 DE ABRIL DE 1981



**“EL GÉNERO EN LOS MEDIOS: EL CASO DEL DIARIO
EL DEBATE DE LA CD. DE GUASAVE, SINALOA”**

T E S I S

Que para obtener el grado de
MAESTRO EN COMUNICACIÓN
Presenta:

A R T U R O P É R E Z C H Á V E Z.

Director:

DR. JESÙS OCTAVIO ELIZONDO MARTINEZ.

Revisores:

**MTRO. JOAQUIN LABARTHE CABRERA
MTRA. INÉS CORNEJO PORTUGAL**

MÉXICO, D. F.

2005

DEDICATORIA

A LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA Y LA UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE,
QUIENES NOS MOTIVAN EN NUESTRA BUZQUEDA DE LA EXCELENCIA
ACADÉMICA.

A MI FAMILIA.

A QUIENES AUN EN AUSENCIA, SÉ QUE ESTAN CONMIGO.

A TODOS AQUELLOS QUE ME BRINDARON SU APOYO PARA LA
CULMINACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

ÍNDICE

Introducción.	6
CAPÍTULO 1.- LOS ESTUDIOS DE GÉNERO: LA METODOLOGÍA.	15
1.1.- Marco Teórico-Referencial.	16
1.1.1.- Teorías.	16
1.1.2.- Autores.	19
1.2.- Hipótesis.	20
1.2.1.- General.	20
1.2.2.- Particulares.	20
1.2.3.- Operativas.	21
1.3.- Objetivos.	21
1.3.1.- Objetivos Generales.	22
1.3.2.- Objetivos Particulares.	22
1.3.3.- Objetivos Operativos.	23
CAPÍTULO 2. - CONCEPTOS ESPECÍFICOS DEL CASO.	25
2.1. - Concepto de Género.	26
2.1.1.- Cuestiones de nivel socioeconómico.	31
2.1.2.- Cuestiones de raza.	35
2.1.3.- Cuestiones de sexo.	36
2.2.- La formación del individuo y la discriminación social.	39
2.2.1.- La socialización y la discriminación: capital social.	40

2.2.2.- La identidad social.	44
2.2.3.- La conformación de la personalidad.	49
2.2.4.- Discriminación entre los individuos.	56
2.2.5.- Búsqueda de la equidad.	59

CAPÍTULO 3. - ESTUDIOS DE GÉNERO COMO REFERENCIA. 64

3.1.- Estudios sobre géneros.	66
3.1.1.- Antecedentes.	68
3.1.2.- Estudios sobre género en México.	69
3.1.3.- Tendencias de los estudios de género.	71
3.2.- Productos culturales y género.	73
3.2.1.- Medios impresos y equidad.	74
3.2.2.- Orientación hacia la mujer y hacia el hombre.	76
3.3.- El periódico como producto cultural.	79
3.3.1- El periódico como contexto para la participación de género.	80

CAPÍTULO 4. - ESTUDIO DE CASO: EL PERIÓDICO “EL DEBATE”. 84

4.1.- “El Debate”	86
4.1.1.- "El Debate" en Sinaloa.	88
4.1.2.- "El Debate" en Guasave.	89
4.1.3.- Antecedentes y situación actual.	91
4.1.4.- Secciones que lo integran.	93
4.2. Análisis de la participación por género.	95

4.2.1.- Política de selección del(a) periodista en “El Debate”.	99
4.2.2.- Análisis cuantitativo del contenido del periódico.	103
4.2.3.- Opinión de las lectoras sobre la atención que les brinda.	104
4.2.4.- Opinión de los lectores sobre la atención que les brinda.	109
CONCLUSIONES.	113
FUENTES DOCUMENTALES.	127
A) Bibliografía.	128
B) Hemerografía.	130
C) Internet.	130
Anexos.	132

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

En la mayoría de las sociedades del nuevo milenio los individuos analizan el fenómeno de la igualdad* entre las personas y existe una tendencia a aceptarla al momento de legislar sobre el sustento de los derechos humanos, en relación con esto, la *Declaración Universal de Derechos Humanos* en su Artículo 1 menciona que “*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.*”¹ aquí se considera al individuo sobre sus diferencias sociales, raciales y de sexo.

En este trabajo de tesis se aborda la cuestión género (diferencias hombre / mujer) desde una perspectiva que privilegia la igualdad ante la ley. Se estudia el caso particular del periódico “El Debate”, donde será posible observar la fragilidad de los principios ya mencionados, a partir de lo cual se puede señalar que el presente es un estudio realizado desde la perspectiva de género, ya que trata de analizar las condiciones que al individuo, a partir de esta variable, se le brinda una oportunidad de participación y atención.

Este estudio parte de la premisa (en la cual se fundamenta el concepto de equidad

* Nota: Considero que el término igualdad es difícil de aplicar en la realidad social ya que incluso confrontando de persona a persona se dan las diferencias individuales y la diversidad se presenta en ocasiones de manera muy obvia.

¹ *Declaración Universal de Derechos Humanos* en línea Internet disponible en <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm> consultada, Febrero 2 del 2003.

defendido en la presente tesis) de que a los individuos con similar nivel de preparación y capacidades, se les debe dar las mismas oportunidades en las ofertas laborales, y deben ser inicialmente el gobierno, nuestros padres y primordialmente cada uno de nosotros los responsables del grado de desarrollo personal que nos llevará a establecer nuestro nivel competitivo con relación a otros individuos.

También se explica que la equidad genérica significa, la posibilidad de brindar similares oportunidades a los individuos, independientemente de su sexo, compitiendo con otros por las oportunidades, que, con base a su preparación o capacidad, les sea posible atender. De no ocurrir esto, estaríamos cayendo en la discriminación laboral por género, esto es, que no se le da al individuo por ser hombre o mujer, la oportunidad que por su preparación o capacidad puede atender.

Si los individuos no tienen el mismo nivel de preparación o capacidad, no pueden competir entre sí y las oportunidades laborales se le deben dar al mejor preparado para estas y aún así estamos hablando de equidad de género, esto es, a cada individuo independientemente de su sexo se le deben dar las oportunidades acordes a su preparación o condición. Se hablando también en ese caso del desequilibrio en la oportunidad de acceso a la capacitación, lo cual sería otra problemática.

Para su desarrollo, esta investigación se ubica en la línea de investigación del postgrado en comunicación de la Universidad Iberoamericana, denominada, sociedad y cultura, desarrollándose el análisis de la relación de género en el ambiente de un medio de comunicación, concretamente en el periódico, “El Debate”, publicado diariamente en

la ciudad de Guasave Sinaloa, por considerar que como fuente de información tiene la capacidad de transmitir ideas, con base en lo cual tiene la posibilidad de influir en los esquemas de interacción social presentes en su público especialmente, por ser el enfoque del presente trabajo.

En esta investigación se pretende analizar la proporción de hombres y mujeres que intervienen en la integración de la edición del periódico “El Debate” lo cual nos sirve como un elemento, con base en el que se podrá comprobar o desechar la hipótesis (ver apartado 1.2.1) en la que se plantea la idea de que la participación de un determinado género en la producción del periódico “El Debate” de la ciudad de Guasave, se refleja necesariamente en una mayor atención del mismo género en sus consumidores.

El presente estudio se desarrolla en el contexto de la comunicación ya que se analiza la presencia de un factor que determina la forma en que tanto la mujer como el hombre podrán participar. La participación del género humano en los medios de comunicación también se ve afectada por la delimitación que el desarrollo cultural y social determina, con base en esto se establecen prejuicios que tácita o implícitamente expresan los rangos de participación del hombre y la mujer. Aquí es donde se ubica la problemática que se aborda la cual es la falta de equidad al momento de proporcionar oportunidades laborales partiendo del género de los (as) candidatos (as)

Los objetivos generales son: Identificar las condiciones con que el fenómeno de la equidad de género se presenta en la producción y consumo del periódico “El Debate de la ciudad de Guasave” e “Identificar si la tendencia en la participación, por género, en la

producción del periódico “El Debate” de la ciudad de Guasave, se refleja en la opinión que sobre la atención del mismo género en sus consumidores.

Para lograr estos objetivos se analiza la participación, por género de los periodistas, en la emisión del diario mencionado, así como, la opinión que en el público consumidor (lector) surge con respecto a la consideración de la atención que a su género le brinda el mismo diario.

Con base a los antecedentes, asociados a la actividad laboral remunerada, en donde predomina la participación del hombre, se integró la hipótesis operativa (ver apartado 1.2.3), en la que se considera que el periódico es un medio generado por hombres y dirigido a hombres, con lo cual se continuaría discriminando a la mujer, negándole la oportunidad tanto de participación como de atención, esto se asocia plenamente con el objetivo citado.

Se pretende conocer la realidad del periódico El debate, como empresa (ver capítulo 2), con relación a las condiciones que la llevan a dar oportunidad a la mujer y al hombre para participar en la emisión de sus mensajes, a partir de lo cual, de ser necesario, sugerir alternativas que puedan permitir una aproximación a la equidad en la selección del periodista, para que no sea el género el punto de partida para discriminar y asignarle o no una oportunidad laboral a una persona generando así conciencia crítica en los empresarios del periódico para que identifiquen los actos y sus causas, de discriminación de género que intencionalmente o no cometen con sus periodistas.

A partir de lo explicado hasta aquí, y como ya se mencionó, este trabajo es un estudio de género, ya que no se pretende hacer manifestaciones que tengan por objeto sólo favorecer al hombre (machismo), o sólo a la mujer (feminismo), sino reafirmar la presencia de un argumento más que permita la búsqueda de la equidad y a su vez realimente el desarrollo de las sociedades humanas mediante el aprovechamiento de sus recursos, sobre todo, cuando se analiza al recurso reconocido como el más valioso por los administradores; el ser humano.

Finalmente se explica cómo la estructura del periódico ya mencionado se refleja en las diferencias en la opinión de mujeres y hombres sobre el periódico “El Debate” de la ciudad de Guasave, Sinaloa.

Entre las principales variables a considerar está A) La política para la selección del periodista o participante en las emisiones del periódico a partir de su género (variable independiente), identificable a partir de los argumentos de los representantes del periódico sobre la asignación por género a cada sección del periódico, B) Cantidad de hombres y mujeres (oportunidad laboral) que participan en la emisión del periódico (variable dependiente), identificable mediante la información que, en entrevistas, nos proporcionan representantes del periódico, sobre quienes participan como periodistas localmente y la detección de los autores que firman las notas publicadas, C) Formación académica de los mismos (variable independiente), identificable mediante la información proporcionada por los periodistas, y D) La opinión del público consumidor sobre el grado de atención que consideran les proporciona el periódico a su género (variable dependiente.)

Se intentó el desarrollo de una estructura coherente para la cobertura de la información concentrada en el presente trabajo, para lo cual se va de lo general a lo particular, esto es, se plantean los conceptos y sustentos teóricos generales para posteriormente realizar un análisis de la realidad que presenta la problemática investigada, a partir de lo cual se determina el grado de aproximación de la hipótesis a la realidad encontrada.

Con base en lo anterior, se inicia este documento con la exposición de los elementos relativos a la metodología en la que se fundamenta el desarrollo de la investigación y que forman la base de la estructuración general de la tesis.

En el segundo capítulo se desarrolla el marco teórico que sustenta a la tesis para lo cual se explica cómo el ser humano se forma como un ser que discrimina desde muy temprana edad y desde distintas perspectivas, planteando como referencia principal para ello lo relativo al nivel socioeconómico, las cuestiones de raza, para posteriormente desarrollar conceptos como el género (sexo y capacidades), la formación del individuo y la discriminación social así como ejercicios de búsqueda de la equidad.

Se concluye este capítulo con las referencias teóricas que nos explican cómo ocurre la discriminación de género en un contexto social determinado especificando la forma en que se presenta la discriminación sexista primero en un plano general y posteriormente de manera específica hacia la mujer y hacia el hombre.

En el tercer capítulo se desarrolla el marco de referencia, en el cual se explica lo que en términos generales ha ocurrido con los estudios sobre género para posteriormente plantear la relación que los medios impresos, como productos culturales establecen con los géneros humanos y la forma en que se presenta la discriminación en este contexto.

En el cuarto capítulo se presenta la información relativa al periódico “El Debate” desde su plano estatal hasta su presentación en la ciudad de Guasave, Sinaloa. Se analiza su conformación y la oportunidad de participación que en su contenido se proporciona a los géneros.

Finalmente, dentro de este capítulo se presentan los resultados de la encuesta de opinión aplicada a los lectores, estableciendo comparación con elementos como la oportunidad laboral, proporcionada a cada género y su posible reflejo en la opinión del consumidor a partir de su género, con lo cual se observa la condición en que queda la hipótesis principal del presente estudio.

En el quinto capítulo se realiza una revisión de la información recabada para este estudio rescatando los aspectos sobresalientes (conclusiones) para posteriormente plantear sugerencias que puedan permitir que en el quehacer del periódico se avance hacia la equidad de género tanto hacia adentro de la empresa periodística al proporcionar oportunidades de participación, como en la atención genérica de sus lectores.

Finalmente, se hace mención de fuentes documentales así como de los e instrumentos que permitieron la recolección de la información de campo (anexos), así como la demostración estadística de la evaluación cuantitativa de la opinión de los (as) lectoras (es).

CAPÍTULO I

LOS ESTUDIOS DE GÉNERO: LA METODOLOGÍA.

CAPÍTULO I.- LOS ESTUDIOS DE GÉNERO: LA METODOLOGÍA.

En el presente capítulo se describen los elementos relativos a la metodología en la que se fundamenta el desarrollo de la investigación partiendo de las teorías y autores en los que se fundamenta la perspectiva del estudio y que forman la base de la estructuración general de la tesis, se plantean también las hipótesis que la orientan así como los objetivos con base en los cuales se seleccionaron las estrategias (revisión bibliográfica, revisión hemerográfica, documentación vía Internet, entrevistas así como encuestas de opinión) que permitieron la obtención de la información necesaria.

1.1.- Marco Teórico-Referencial.

1.1.1.- Teorías.

El análisis de la participación del hombre y la mujer ha sido desarrollado desde diferentes perspectivas, a continuación se comentan algunos enfoques asociados a la temática mencionada.

Huguette Aduenáis y Peta Tancred, adscritas al departamento de Sociología en McGill University señalan en la siguiente cita las diferencias entre los estudios de la mujer, estudios feministas y estudios de género, se considera que estos enfoques permiten aclarar la ubicación del presente trabajo. Al demarcar el campo de trabajo para cada enfoque señalan los siguientes aspectos. De acuerdo a investigaciones realizadas en Canadá por el Proyecto Canadiense sobre Estudios de la mujer, estos estudios cubren las siguientes dimensiones:

1. *“abarca un área temática: las mujeres;*
2. *excluye los estudios sobre hombres;*
3. *los estudios son por y sobre mujeres;*
4. *los estudios son apolíticos o neutrales;*
5. *los estudios describen e integran a la mujer para ampliar el conocimiento;*
6. *el campo emplea métodos y teorías ya existentes;*
7. *el campo se percibe como “institucionalmente seguro”*¹

La diferencia básica en relación con este estudio es que los estudios de la mujer son cerrados en términos de delimitación y el presente es un estudio con una perspectiva dirigida a la realización de un análisis en el que se intenta identificar las variables que se presentan en el fenómeno sin hacer a un lado elementos importantes, sólo por acentuar la delimitación.

Los estudios feministas incluyen:

1. *estudios desde una perspectiva aplicable a todas las áreas temáticas;*
 2. *“estudios del Hombre”*
 3. *estudios para mujeres (y no necesariamente realizados por o acerca de ellas)*
 4. *obras que sean políticamente conscientes y comprometidas;*
 5. *estudios más transformadores que aportadores;*
 6. *estudios que desarrollen nuevos enfoques metodológicos y teóricos;*
 7. *obras que sean “institucionalmente inseguras”*
- En suma, los “estudios feministas”, constituye la cara opuesta de los “estudios de la mujer” en prácticamente todas las dimensiones;”...²*

Como se puede apreciar, en las dos citas anteriores, el enfoque feminista y los

¹ HIERRO Graciela y Vereá Mónica, 1998, p. 502.

² *Ibíd.*, p. 503.

estudios de la mujer intentan sustentar la situación de la mujer. Aclarando que en el caso de los estudios de la mujer, desde nuestra perspectiva, son más objetivos.

Los estudios feministas, aun cuando aceptan la participación de varones, no permiten una perspectiva realmente objetiva en sus análisis ya que exigen a sus colaboradores un conciente compromiso político con la causa femenina.

Los estudios de género buscan explicar los procesos de la construcción de la masculinidad “y reconocen los aspectos opresivos de las formas tradicionales de masculinidad, ya sea hacia las mujeres o hacia los hombres”³ e incluyen:

1. *“los estudios se enfocan sobre las mujeres en sus relaciones con los hombres;*
2. *incluyen los nuevos estudios sobre las masculinidades;*
3. *son para y sobre las mujeres (pero no necesariamente realizados por ellas);*
4. *tienen conciencia política y grado de compromiso;*
5. *son transformadores tanto para las mujeres como para hombres;*
6. *emplean nuevos enfoques metodológicos y teóricos;*
7. *sus obras se perciben como “institucionalmente seguras”.*

Como se puede apreciar, los “estudios de género” combinan aspectos tanto de los estudios de la mujer como de los estudios feministas; sin embargo, como el rubro lo sugiere, los hombres encuentran mucha mayor presencia en este marco a través del estudio tanto de sus papeles tradicionales como de la transformación de los tipos de masculinidad”⁴

³ Ibid p. 502.

⁴ Id.

Con base en lo planteado en el presente apartado reitero que la perspectiva de este estudio se identifica con los estudios de género ya que se pretende realizar un análisis objetivo que nos lleve a identificar las realidad que prevalece en el ambiente del periódico como empresa en relación a las oportunidades de participación proporcionadas a hombres y mujeres, así como la opinión que la integración de su edición o conformación genera en su público lector atendiendo el género del mismo a fin de contrastarlas.

1.1.2.- Autores.

Por su participación en estudios acordes con el enfoque en el que se desarrolla el presente estudio, algunos de los autores que la consulta documental desarrollada marca como afines al mismo son los siguientes.

Hierro Graciela y Vereá Mónica, por sus estudios sobre las mujeres en América del norte al fin del milenio, en el que destaca su trabajo compilatorio de trabajos relativos a la participación de género.

Teun A. van Dijk con sus trabajos editados en el libro *Prensa racismo y poder*, editado en 1994 como cuaderno del postgrado en comunicación de la Universidad Iberoamericana y la compilación de estudios sobre el discurso entre los que se incluyen trabajos propios y de diversos investigadores de reconocido prestigio nacional e internacional.

También las ideas de este autor nos permiten fundamentar la conformación de la

hipótesis general de este estudio (Sí se tiene mayor presencia de un género en la emisión del periódico “El Debate” de Guasave, ello generará entonces que dicho género sea más atendido.) al comentar que, el periódico es un producto de hombre y para hombres, con base en sus estudios, en los que se indica como resultado, que éste es un ámbito dominado por el hombre.

Jill K. Conway, Susan C. Bourque y Joan W. Scott, en cuyas perspectivas se fundamenta el concepto de género utilizado en el desarrollo del presente trabajo permitiendo aclarar el sentido con que tal concepto se aborda así como el dar a conocer las formas en que este tema se ha tratado.

Anderson, J., con sus estudios sobre las implicaciones de los sistemas de género, así como la participación de las categorías principales dentro de estos sistemas (mujer y hombre).

1.2.- Hipótesis.

1.2.1.- General.

- Si se tiene mayor presencia de un género en la emisión del periódico “El Debate” de Guasave, ello generará que dicho género sea más atendido.

1.2.2.- Particulares.

- A mayor participación de hombres en la elaboración de los contenidos del periódico

“El Debate”, de Guasave, menor atención de este hacia las mujeres.

- A mayor participación de la mujer en la elaboración de los contenidos del periódico “El Debate”, de Guasave, menor atención de este hacia los hombres.

- La mayor presencia de un género en la emisión del periódico “El Debate” de Guasave, no repercute en una mayor atención al mismo género.

1.2.3.- Operativas.

Con base en el análisis de la información obtenida mediante entrevistas con periodistas y autoridades del periódico “El Debate” de Guasave, la revisión cuantitativa de su contenido comparado con la opinión de los lectores, se demostrará que el periódico está orientado desde su elaboración hasta su consumo (lectura) a atender los intereses del género masculino.

Con base al análisis desde una perspectiva de género de la información recabada tanto con participantes en la elaboración del periódico “El Debate” como con sus consumidores se demostrará que, tanto las oportunidades como la atención de este están dirigidas a un género (es sesgada).

1.3.- Objetivos.

Con base en lo anteriormente planteado, en el presente estudio se intenta lograr los

siguientes objetivos.

1.3.1.- Objetivos Generales.

Identificar las condiciones con que el fenómeno de la equidad de género se presenta en la producción y consumo del periódico “El Debate” de la ciudad de Guasave.

Identificar si la tendencia en la participación, por género, en la producción del periódico “El Debate” de la ciudad de Guasave, se refleja en la opinión que sobre la atención del mismo género en sus consumidores.

1.3.2.- Objetivos Particulares.

En el periódico “El Debate” de la ciudad de Guasave, Sinaloa se procuró;

- Detectar las diferencias entre las oportunidades de participación ofrecidas a mujeres y hombres en las prácticas del periodismo.

- Caracterizarlo (describir al periódico en sus características generales).

- Identificar las opiniones de las y los lectores, con relación a la atención que les brinda el periódico.

- Detectar las necesidades, para aproximarse a la equidad, de atención por género.
- Proponer alternativas que permitan elevar la atención equitativa de los géneros femenino y masculino entre su público.

1.3.3.- Objetivos Operativos.

- Identificar las perspectivas teóricas que explican los fenómenos relativos a la participación del género en las sociedades actuales.
- Identificar las perspectivas que explican por qué el ser humano es un ser que discrimina.
- Identificar lo que, en términos generales, las tendencias que han caracterizado el desarrollo de los estudios sobre género.
- Concentrar información relativa al periódico “El Debate” desde su plano estatal hasta su presentación en la ciudad de Guasave, Sinaloa.
- Analizar la relación entre su conformación y la oportunidad de participación que en su contenido le da a mujeres y hombres (los géneros).
- Comparar la oportunidad laboral proporcionada a cada género (mujeres y hombres)

- Identificar el efecto en la opinión del consumidor de la participación de su género (hombres y mujeres) presentando notas en el periódico, “El Debate” de Guasave.

- Rescatar aspectos sobresalientes de la relación medio de comunicación (periódico) con el género encontrados en el estudio.

CAPÍTULO II

CONCEPTOS ESPECÍFICOS DEL CASO.

CAPÍTULO II.- CONCEPTOS ESPECÍFICOS DEL CASO.

En el presente capítulo se plantea el concepto de género y el sentido en que éste ha sido abordado o enfocado, aclarando el sentido en que en este trabajo se retoma. Se podrá apreciar que el término de género implica clasificar cosas o individuos lo cual se puede realizar desde diversas perspectivas, en el caso de la clasificación de personas sobresalen las de lo económico, la raza y el sexo, sobre todo esta última, la cual es retomada en esta tesis para explicar la discriminación de la persona a partir de su sexo.

Por supuesto que este tipo de estudios pudieran también enfocar la discriminación partiendo de otras formas de clasificar al ser humano, lo cual da pie al planteamiento de estudios complementarios al aquí planteado.

Se explica que el género es una concepción social, alrededor de la cual se toman decisiones, en la mayoría de los casos partiendo de prejuicios, al considerar el rol social o conductas esperadas del individuo a partir de la clasificación de género en la que puede ser comprendido socialmente de acuerdo a cada contexto.

2.1.- Concepto de Género.

Es fundamental en el presente trabajo, abordar directamente lo relativo a el concepto de género al que se estará haciendo referencia, puesto que el desarrollarse en un medio como lo es el periódico puede darse la confusión y pensar que se pretende analizar los géneros periodísticos, continuación se desarrolla la aclaración y la explicación del sentido en que se abordará este concepto.

En la presente tesis, al hablar de género se está haciendo referencia a un concepto que encierra grupos de cosas o personas que comparten alguna característica, así, tenemos que, dentro de la especie humana se habla de género cuando se señalan características como nivel socioeconómico, origen, religión, ideologías, raza, sexo, etc.

Aunque cabe aclarar que desde los años 60 el término de género se empleó cada vez más para referirse a las diferentes exigencias que la sociedad presentaba sobre las conductas de los individuos derivadas de su sexo.

“Nacimiento del concepto de género.

El término género empezó a emplearse hace alrededor de 30 años para referirse a las diferencias entre los sexos determinadas por los aspectos sociales. Con la introducción de este concepto aumentó el pleno reconocimiento de la determinación social de los aspectos del género (Bollough y Ruan, 1994; Crauford, 1994, Finchilescu, 1995).

Casi todas las características de personalidad que en la cultura occidental se aceptan como “masculinos” (dominación, independencia, competitividad) y “femeninas” (protección, cooperación, empatía), descansan en estereotipos por mucho tiempo sostenidos sobre la conducta que es “apropiada” para hombres y mujeres”.¹

La clasificación humana en diversas formas como las ya mencionadas, se da en los individuos por necesidad inicialmente por inercia y posteriormente para identificar y diferenciar entre unos y otros. En este trabajo, por cuestiones de delimitación se abordará, lo referente al género derivado de la variable del sexo de los individuos. De acuerdo con

¹ LIEBERT R. M. y Spiegler L. L., Personalidad, Ed. Internacional Thomson. México, 2000. p. 347.

“El género ha sido analizado como un atributo de los individuos (Bem, 1974), como una relación interpersonal (Spelman, 1988) y como un modo de organización social (Firestone, 1970; Eisenstein, 1979). El género ha sido definido en términos de estatus social (Lopata y Thorne, 1978), papeles sexuales (Friendan, 1963; Anderson, 1993). Ha sido concebido como una estructura de la conciencia (Rowbotham, 1973), como una psique triangulada (Chodorow, 1978), como una ideología internalizada (Barrett, 1980; Grant, 1993). Ha sido discutido como producto de la atribución (Kessler y McKenna, 1978), de la socialización (Ruddick, 1980; Gilligan, 1982), de prácticas disciplinarias (Butler, 1990; Singer, 1993), y posturas tradicionales (Devor, 1989). El género ha sido descrito como un efecto del lenguaje (Daly, 1978; Spender, 1980); una cuestión de conformismo conductual del trabajo, el poder y catexis (Connell, 1987); y un modo de percepción (Kessler y McKenna, 1978; Bem, 1993). El género ha sido descrito en términos de una oposición binaria, de continuos variables y variantes, y en términos de capas de personalidad. Ha sido caracterizado como diferencia (Irigaray, 1985^a, 1985^b) y como relaciones de poder manifiestas como dominación y subordinación (MacKinnon, 1987; Gordon, 1988). Ha sido construido en el modo pasivo de la seriedad (Yung, 1994), y en el modo activo, como un proceso que crea interdependencia (Lévi-Strauss, 1969, 1971; Smith, 1992), o como un instrumento de segregación y exclusión (Davis, 1981; Collins, 1990). El género ha sido denunciado como una cárcel (Cornell y Thurschwell, 1986) y aceptado como esencialmente liberador (Irigaray, 1985^b; Smith, 1992). Ha sido identificado como fenómeno universal (Lerner, 1986) y como una consecuencia históricamente específica de la sexualidad cada vez mayor de las mujeres en la modernidad (Riley 1988)”²

Con base en esta cita se considera pertinente señalar que dado el sentido en el que se

² RABOTNIKOF, *Privado/público. Debate feminista*, año 9, Vol. 18, 1998. pp. 5 – 6.

plantea la investigación que sustenta la presente tesis se coincide con aquellas perspectivas que consideran al género como un atributo de los individuos que determina sus relaciones y su organización social puesto que se analiza la presencia y participación de hombres y mujeres en un contexto específico.

La identidad del concepto de género que deriva de lo sexual (rol sexual) es una de las clasificaciones que considero más relevante dado que además de ser generada en el individuo a muy temprana edad -la identidad del rol sexual se comprende como la *“Percepción del yo como relativamente masculino o femenino en características, habilidades y conductas.”*³ y se percibe por la persona normal a los dos años mas o menos), es una perspectiva de la que posteriormente dependerán la mayor parte de las decisiones dadas por y para el individuo.

Para que el individuo ejerza su rol sexual, debe darse en él la identidad de género que es la *“conciencia de ser mujer u hombre y la capacidad de realizar ese juicio acerca de los demás”*⁴, lo cual se desarrolla en un proceso de diferente prolongación en cada sujeto ya que depende de variables incluso diferentes pero que coinciden en reforzar en el individuo esta percepción.

Es importante en el desarrollo de la percepción del rol sexual del individuo, su relación con quienes comparten actividad. De acuerdo con J. Craig Grace (1996).

³ BERK Laura E. Desarrollo del niño y del adolescente. Ed. Prentice Hall, México, 1999, p. 648.

⁴ J. CRAIG, Grace.- *Desarrollo Psicológico*, ed. Prentice Hall, México, 1996, p. 312.

“El crecimiento y entendimiento infantil de los esquemas de género y la conducta apropiada para cada cual suele incluir el modelamiento y el juego dramático. (...) además de las exigencias de los adultos y el patrón conductual que constantemente se esta presentando al niño, lo cual le lleva a percibir que se da la constancia de género que es la noción de que el género es el mismo a pesar de los cambios superficiales”⁵

Para concluir este apartado se considera pertinente señalar que para el efecto de la presente investigación se tomarán como definición de género, la consideración de que se trata de una construcción cultural que permiten diferenciar los conceptos y roles de hombre y mujer, a partir de lo cual se determinan las funciones que los individuos desarrollan en su contexto sociocultural y como consecuencia se dan las diferencias, que pueden llevar, por ejemplo, a discriminar a los individuos en su posible participación en dicho contexto en un tiempo determinado ya que como señala *Friedl, (1975)*

...

...”los roles de género y la estratificación han variado ampliamente a través de las culturas y de la historia... El género es flexible y varía con los factores culturales, sociales, políticos y económicos. La variabilidad del género en el tiempo y en el espacio sugiere que continuará cambiando. La biología de los sexos no es un cerramento estrecho que limite a los humanos,

⁵ Id.

sino una amplia base sobre la que pueden construirse una gran variedad de estructuras.”⁶

En la presente tesis se busca delimitar el análisis para dar a conocer la realidad que priva en el contexto del periódico, como empresa, en relación a las condiciones que en esta llevan a dar oportunidad a la mujer y al hombre para participar en la emisión de sus mensajes, a partir de lo cual, de ser necesario, sugerir alternativas que puedan permitir una aproximación a la equidad en la selección del periodista, para que no sea el género el punto de partida para discriminar y asignarle o no una oportunidad laboral a una persona. (Por ejemplo, para generar una mayor conciencia crítica en los empresarios del periódico para que identifiquen los actos de discriminación de género con sus periodistas).

Finalmente me interesa ver si lo encontrado en el medio ya mencionado se refleja en las diferencias en la opinión de mujeres y hombres sobre el periódico “El Debate” de la ciudad de Guasave, Sinaloa, (ver apartados 5.2.3 y 5.2.4)

2.1.1.- Cuestiones de nivel socioeconómico.

Cuando se hace hincapié en las diferencias relativas al recurso económico tanto del individuo como de la familia del mismo, estamos hablando de la clasificación que hace la

⁶ PHILLIP Kottak Conrad. Espejo para la humanidad. Ed. McGraw Hill, México, 1997. p. 183.

sociedad que es denominada clase social, con base a la cual puede llegarse a aceptar o rechazar a un individuo, por supuesto que el rechazo está dirigido principalmente a aquellos individuos cuyo “origen” se da en los estratos de menores recursos económicos surge la discriminación basada en la clase social.

«Las clases (sociales) son grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social, históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran respecto a los medios de producción (relaciones que en gran parte quedan establecidas y formalizadas en las leyes), por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen.»⁷

La discriminación basada en las clases sociales de los individuos ha sido la causa de diversas luchas en la búsqueda de la igualdad de los derechos humanos pero aun falta mucho por hacer ya que esta se sigue presentando y resulta difícil incluso pensar en nuevos esquemas de interacción que no contengan algún nivel de discriminación de los estratos socioeconómicos más bajos.

“Diferenciación según el estrato social: Clase social, en sociología, término que indica un estrato social en una sociedad y su estatus correspondiente. El principio de organización en clases sociales... choca con la ideología igualitaria asociada a la ciudadanía en los Estados de derecho.

Cada uno de estos sistemas define a las personas y a los grupos según cuatro parámetros: su procedencia, su trabajo, el tipo de personas con quienes pueden contraer matrimonio y los tipos de derechos y deberes rituales propios. Además, cada uno de estos sistemas está regido básicamente por un determinado tipo de

⁷ Diccionario soviético de filosofía. Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo 1965, página 67. en línea Internet disponible en <http://www.filosofia.org/enc/ros/clases.htm> consultado el 5 de febrero del 2004.

regulación. En la mayoría de los países (y entre un país y otro) las desigualdades en cuanto a capital, ingresos, sanidad y educación son cada vez mayores. Algunos sociólogos intentan explicarlas utilizando otros atributos humanos como género, raza, religión o inteligencia, aunque este debate supone restar importancia a las terminologías o al significado de clase social. Otros autores destacan los grandes cambios que han tenido lugar a medida que la estructura de las sociedades se ha transformado gracias a los avances tecnológicos. Así, por ejemplo, las clases más desfavorecidas han podido mejorar sus condiciones de vida, en términos absolutos, al aumentar la riqueza y organizarse el Estado de bienestar.”⁸

De la anterior cita se deduce algo que matiza la gran mayoría de los fenómenos sociales, lo que podemos denominar como hibridez, esto es, aun cuando se imiten costumbres, creencias, ideologías, etc., aun en aquellas circunstancias en donde de manera intencionada se intenta incrustar en una sociedad procesos generados en otras, el resultado tiende a no ser igual, tendrá la influencia de las variables del nuevo contexto.

Con base en lo anterior resulta claro que aun cuando estamos hablando del mismo fenómeno, lo tenemos que analizar en razón de las variables presentes en el contexto en que se intenta rescatar la descripción y explicación, esto es, las generalizaciones tendrían serias dificultades para atender las circunstancias de un mismo fenómeno presente en contextos diferentes.

“Generalmente se define ‘clase social’ como grupo de personas situadas en condiciones similares en el mercado de trabajo. Esto significa que las clases sociales tienen un acceso distinto, y normalmente desigual, a privilegios, ventajas y oportunidades. En las sociedades actuales, por ejemplo, encontramos directores de grandes empresas con salarios muy elevados, mientras que los jubilados reciben pensiones escasas. Los hijos de los grupos con mayor poder adquisitivo van a escuelas

⁸ MIGUEL, Patricia pandy@infovia.com.ar en línea Internet disponible en <http://www.monografias.com/trabajos/discriminacion/discriminacion.shtml> consultado el 07 de febrero del 2004.

distintas, obtienen calificaciones escolares superiores, disponen de diferentes oportunidades de trabajo o gozan de mejores condiciones de vivienda.”⁹

El hablar de clases sociales y estratos nos lleva a la idea de jerarquía, lo cual nos indica que en las sociedades en las que este fenómeno se presenta tendremos el dominio de grupos fuertes desde el punto de vista económico, lo cual los lleva a controlar muchos otros procesos sociales que les pueden permitir el mantenerse en ese nivel, aplicando su poder y decidiendo sobre el rumbo que pueden tomar el propio sistema de desarrollo social.

La cuestión de nivel socioeconómico como variable clasificatoria entre los individuos genera desigualdades, por ejemplo, al momento de la aplicación de justicia, quien tiene recursos puede cubrir las sanciones de tipo económico, en cambio quien no lo tiene debe sufrir la aplicación de la sanción física, esto es la privación de la libertad. Dichas desigualdades generan situaciones de trato preferencial hacia quienes tienen más recursos.

Así, quien no tiene recursos, no tiene para pagar un abogado que atienda su caso en forma particular o una fianza, aun cuando se tiene derecho a ella.

En México, es claro que la diferencia de la posesión de recursos económicos, lleva a los individuos a vivir en condiciones diferentes, generando esto que en la medida de tus recursos tendrás acceso a los satisfactores y a la posibilidad de mejorar su nivel de vida asociada al uso de recursos, sobre todo de índole material

⁹ Id.

2.1.2.- Cuestiones de raza.

Existe la consideración de que las personas son inferiores o superiores partiendo de su origen biológico y dicha consideración no se aplica al aspecto biológico mismo, sino que se generaliza hacia la valoración del individuo en su interacción jerárquica con los demás, considerando superiores a algunas razas.

“El racismo es una teoría fundamentada en el prejuicio según el cual hay razas humanas que presentan diferencias biológicas que justifican relaciones de dominio entre ellas, así como comportamientos de rechazo o agresión. El término 'racismo' se aplica tanto a esta doctrina como al comportamiento inspirado en ella y se relaciona frecuentemente con la xenofobia (odio a los extranjeros) y la segregación social, que son sus manifestaciones más evidentes.

La ciencia ha rechazado el concepto de raza poniendo en evidencia su carácter subjetivo, basado en prejuicios. Antropólogos, biólogos, genetistas y sociólogos han demostrado que la noción de raza carecía de sentido en la medida en que el género humano es uno e indivisible.

Las actitudes racistas que combaten numerosas organizaciones tienen en buena medida razones psicológicas. Se fundan en reacciones de miedo ante la diversidad y a la incomprensión de lo desconocido, que engendra sentimientos de odio y una violencia muchas veces mal dirigida”¹⁰

Sin embargo, al inicio del siglo XXI aún existen regiones en las que el racismo es fuente de la orientación que se le da a un sinnúmero de decisiones relativas al quehacer social.

En relación al concepto de raza, Phillip (1994) confirma lo anteriormente citado.

¹⁰ Id.

*“Las razas son grupos de los que se asume (por parte de los miembros de una cultura particular) que tienen una base biológica, pero en realidad, la raza es algo construido socialmente. Las “razas” sobre las que oímos hablar todos los días son categorías culturales, o sociales mas que biológicas... la validez de raza como término biológico ha sido desacreditado”.*¹¹

Con lo cual tenemos que, si biológicamente se ha demostrado que las características físicas por las que se puede decir que un individuo pertenece a una u otra raza no son sino una mínima parte de lo que es el individuo, el resto es construcción social. Tenemos entonces que el rechazo a las personas por sus rasgos físicos denominado racismo en ningún momento tiene fundamentos válidos.

En el caso de la región del municipio de Guasave se puede afirmar que al menos no se da el racismo fanático que lleve a las personas a discriminar a alguien por su raza de origen y se acepta que si una persona se ha capacitado puede, independientemente de su raza, realizar cualquier tarea.

Por ejemplo, en el ambiente político, participan personas cuya fisonomía indica que son de diverso origen racial y cada vez se da una mayor apertura a la participación de la mujer.

2.1.3.- Cuestiones de sexo.

Aún cuando desde la perspectiva del derecho laboral en México, se exige igualdad al momento de seleccionar a una persona para un puesto se impone con mucha frecuencia

¹¹ PHILLIP Kottak Conrad. Op. cit. p. p. 80 - 86

la costumbre y el tradicionalismo, el cual lleva a que no sólo el que selecciona sino el que aspira a un puesto está inmerso en un contexto que le presiona a tomar decisiones “acordes” con las exigencias de dicho contexto.

El Título primero, donde se expresan los principios generales de la Ley Federal de trabajo señala en el artículo 3 que “No podrán establecerse distinciones entre los trabajadores por motivo de raza, sexo, edad, credo religioso, doctrina política o condición social”.¹²

En las sociedades humanas así como en las sociedades desarrolladas en las demás especies animales, se dan esquemas de interacción derivados de la variable sexo de sus individuos los cuales suelen ser difícil de analizar críticamente, sobre todo cuando se es joven, ya que se carece de los elementos necesarios para construir una crítica con base en la cual se integren dichos esquemas.

En el caso del adulto, la problemática se centra en el hecho de que ya adoptó y considera como buenos y propios estos esquemas, de aquí el porqué de que las mismas mujeres sean las que transmitan, a las nuevas generaciones, gran parte de las referencias que llevan a los individuos a actuar discriminando a los demás y, dado el enfoque del presente estudio, a la mujer.

Discriminación a las mujeres (sexismo, machismo): El machismo es una discriminación sexual, de carácter dominante, adoptada por los hombres.

El hombre que ha sido educado en una cultura machista

¹² TRUEBA Urbina Alberto y Trueba Barrera Jorge. Ley Federal del Trabajo. Ed. Porrúa, México, 2001, p. 22.

aprendió desde temprana edad a respetar, admirar o temer a otro varón tanto física como intelectualmente. Sin embargo su "cultura" le enseñó a ver a la mujer en términos de valores o atributos físicos: instrumento de placer, objeto de exhibición y reproductora de la especie.

Hay mujeres que en su trabajo no le es permitido alcanzar diversos puestos de alta responsabilidad aunque estén incluso más capacitadas que los otros aspirantes masculinos para ese puesto, y esto es debido a que algunas personas sólo se fijan en la fachada, y no miran lo que realmente se debería mirar, el interior de las personas.

*La discriminación sexual hacia las mujeres tiene un carácter histórico, puesto que a lo largo de los tiempos se observa que ha habido una gran discriminación, ya que las féminas no podían alcanzar ni cargos políticos, incluso en algunos sitios no podían salir a la calle sin su marido ni tener un trabajo remunerado.*¹³

Un elemento que ha llevado a la discriminación en la actualidad es una función biológica exclusiva de la mujer la cual es la maternidad, la cual en vez de ser un estímulo o variable a favor, se da más como una variable en contra ya que, aun cuando se intenta respaldar a la mujer con el artículo V de la Ley Federal del Trabajo el cual dice...

*V.- Las mujeres durante el embarazo no realizarán trabajos que exijan un esfuerzo considerable y signifiquen un peligro para su salud en relación con la gestión; gozarán forzosamente de un descanso de seis semanas anteriores a la fecha fijada aproximadamente para el parto y seis semanas posteriores al mismo, debiendo percibir salario integro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por la relación de trabajo. En el período de lactancia tendrán dos descansos extraordinarios de media hora cada uno para alimentar a sus hijos.*¹⁴

¹³ MIGUEL Patricia op. cit.

¹⁴ TRUEBA Urbina Alberto, op. cit., p. 5

Resulta difícil ejercer el derecho cuando a la mujer embarazada se le rechaza la oportunidad laboral tanto por el hecho de ser mujer o por su condición de embarazo.

En las sociedades humanas al igual que en muchas otras especies de animales, se establecen sistemas de género para asignar el rol que debe atender el individuo dependiendo de su sexo.

Roles de género. Son las tareas y actividades que una cultura asigna a los sexos. Relacionados con los roles de género están los estereotipos de género, que son ideas sobre las características de varones y mujeres. La estratificación de género describe una distribución desigual de recompensas (recursos socialmente valorados, poder, prestigio y libertad personal) entre hombres y mujeres, reflejando sus posiciones diferentes en una jerarquía social (Light Séller y Calhoun, 1994). Según Stoller (1977), los <<determinantes económicos del status femenino>>, incluyen libertad o autonomía (en la disposición del propio trabajo y de sus frutos) y poder social (control sobre las vidas, el trabajo y la producción de otros).¹⁵

Con lo cual ocurre que al desarrollarnos en ambientes sociales en los que se tiene determinado esquema de interacción (roles sociales definidos), mediante procesos formadores como la socialización los asimilamos y resulta difícil modificar dichos sistemas en la emisión de nuestras conductas resultando que sólo en estas ocasiones (cuando intentamos modificar los esquemas de referencia) sentimos la presión social que nos lleva a realizar las prácticas asociadas a variable de género en los individuos.

2.2.- La formación del individuo y la discriminación social.

¹⁵ PHILLIP Kottak op. cit. p. 315.

Un adulto está acostumbrado a clasificar, categorizar, evaluar, opinar o catalogar a las personas que le rodean. Para llegar a desarrollar esta función, en el individuo influyen en forma determinante diferentes variables que se presentan como parte de la experiencia de su formación y estas a su vez se presentan en distintos momentos y grados de significación, dependerá de las condiciones en que se dé la experiencia de cada individuo el grado de influencia que ejerza en su formación. Entre dichas variables pueden estar presentes la raza, el sexo, la posición socioeconómica, la pertenencia a grupos sociales específicos, el capital social, etc.

Pero, ¿cuál es el proceso que lleva al individuo humano a diferenciar sus conceptos entre unos y otros individuos en su contexto cognoscitivo?, ¿qué lleva al individuo a aceptar o rechazar a otros? La respuesta está en el proceso de socialización que cada individuo desarrolla para formarse como un ente social.

2.2.1.- La socialización y la discriminación: capital social.

La socialización lleva al individuo a asumir conductas e ideas cuya fuente de inspiración se encuentra en el acontecer social del cual somos partícipes en forma directa o indirecta ya que tenemos la capacidad de aprender de la experiencia propia y de los demás. Específicamente con respecto a la relación de los géneros. *“En su condición de animal social, el hombre experimenta a lo largo de su vida diversas pertenencias a una gran variedad de grupos que, al tiempo que cumplen importantes funciones en la configuración del yo, implican la existencia de complejas relaciones entre los individuos y*

los grupos.”¹⁶ Dichos grupos se convierten en sus referencias.

Las sociedades occidentales tienden en su mayoría a ser androcéntricas, ya que parten del concepto que se tiene del hombre para la integración de sus principales instituciones, relegando a la mujer a los ámbitos de la privacidad de los hogares. Todo esto está determinado por la variable biológica que, como ya se comentó incide en la definición de los roles que jugará cada individuo, dependiendo de su género, y a su vez determina la integración de normas y valores que conforman nuestra cultura.

Mediante el proceso de socialización el individuo recibe un legado de experiencias acumuladas en su sociedad (capital social), es una herencia de la cual, si es un individuo normal no tiene la posibilidad de aceptar o rechazar, ya que la recepción inicia incluso antes de nacer, y al ocurrir esto socialmente queda marcado con los denominados roles sociales, entre los que destacan los relativos al género.

Al nacer el individuo se le asigna su rol en base a su biología que implica que se es varón o mujer, pero en términos de formación, Beauvoir nos dice que...

“No se nace mujer... El verbo ‘llegar a ser’ contiene, no obstante, una ambigüedad consecuencial. No sólo estamos contruidos culturalmente, sino que en cierto sentido nos construimos a nosotros mismos. Para Beauvoir llegar a ser mujer es un conjunto de actos intencionales y apropiativos, la adquisición gradual de ciertas destrezas, un ‘proyecto’ en términos sartreanos, para asumir un estilo y una significación corporales culturalmente establecidos.”¹⁷

¹⁶ LEÓN Rubio José M., Barriga Jiménez Silverio y otros. Psicología Social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Ed. McGraw Hill. México, 1998. p. 279.

¹⁷ BUTLER, Judith. *Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault*. En: El género; la construcción cultural de la diferencia sexual, PUEG/UNAM, México, 1996. p. 265.

Los roles sociales son patrones conductuales y conceptuales generados en las organizaciones humanas implicando la expectativa que en el núcleo social se tiene de cada individuo con base en su género, para ello en las sociedades se conforman instituciones en las que recae la responsabilidad de transmitir esta información a sus nuevos integrantes (familia, escuela, estado, iglesia, etc.) generando simultáneamente un complejo sistema de presión que lleva a los individuos a sentir la necesidad de apearse a su correspondiente rol de género principalmente en sus expresiones dadas en el contexto social.

Lo que se puede apreciar, es que, al quedar inmersos en un contexto social se asume el conjunto de roles sociales de acuerdo a las expectativas del medio, las cuales a su vez son retomadas al ser las principales referencias que como individuos tenemos para conducirnos.

Mediante la socialización adquirimos lo que Cólman denomina capital social, entendido este como el recurso para la acción que incluye: “*las obligaciones y expectativas, los canales de información y las normas sociales.*”¹⁸. Al respecto, Boudieu señala que “*...es el conjunto de los recursos actuales o potenciales vinculados a la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento e interreconocimientos:...*”¹⁹. Del capital social retomamos las conductas y la escala de valores en las que se sustentan, al ser estas la base de una sociedad patriarcal nos lleva al desarrollo de esquemas en los que se puede apreciar la

¹⁸ CÓLEMAN James, “El capital social y creación de capital humano”, en *Zona Abierta* no. 94-95, Madrid, 2001, p. 47.

¹⁹ BOUDIEU, Pierre, “El capital social. Apuntes provisionales”, en *Zona Abierta* no. 94-95, Madrid, 2001, pp. 53-84

desigualdad y discriminación entre los individuos. Todo ello es parte de lo que en las sociedades nos lleva a identificar, la posición nuestra frente a la sociedad en la que estamos.

Las diferencias originadas en la formación genérica es una de las variables más fuertes que ha llevado a los individuos a relegar en su trato, a los integrantes de su misma especie, a grados inferiores que, incluso, sujetos de otras especies.

El esquema paradigmático que recibimos a través de fuentes tan importantes como lo es la familia se nos da en un momento en que como individuos nos es imposible, dada la escasez de argumentos de peso, analizar y mucho menos criticar, aun cuando no estemos de acuerdo con algunas o muchas cosas que ocurren a nuestro rededor. En casi todo momento las reglas sociales las recibimos como parte de lo que debemos acatar, aun cuando no se nos de mas argumento que la propia presión social para que nos conduzcamos en una determinada forma.

Sin embargo, considero importante mencionar que las cambiantes condiciones en las que se encuentra inmersa la familia presiona a sus integrantes para que su organización se adecue y permita satisfacer sus necesidades, con lo cual tenemos que en las parejas jóvenes tiende a presentarse una distribución de las responsabilidades más flexible, en la búsqueda de “hacer equipo” para atender lo que como familia requieren.

Socialmente el individuo pertenece a grupos por necesidad biológica, ya que difícilmente un ser humano pudiera sobrevivir sin el cuidado de sus congéneres. Por este motivo surge en la persona la identificación con los individuos presentes en el contexto social en el que se desarrolla, lo cual lo lleva a una convivencia en términos afines,

dándole gran importancia a las normas sociales “*Cuando una norma existe y es efectiva, constituye una forma poderosa, aunque a veces frágil, de capital social*”²⁰ sin las normas o reglas sociales se dificultarían procesos como el ya comentado de la socialización y el proceso de control social fundamentado en este.

2.2.2. La identidad social.

Al desarrollarse en un contexto social específico y como consecuencia formarse como individuos adaptados a este, también genera en cada persona el fenómeno de la identidad social, esta a su vez facilita la adaptación de el individuo pero puede ser la fuente de conflictos con individuos de sociedades o condición diferente a la propia.

Somos entes sociales pues “*La natural y meramente social compañía de la especie humana... se nos impone por las necesidades de la vida biológica, que es la misma para el animal humano que para las otras formas de existencia animal*”²¹. Al necesitar estar y pertenecer a grupos de congéneres, y experimentar nuestro individual proceso de socialización, nos adaptamos y apropiamos de la dinámica social surgiendo en distinto grado en cada individuo la identidad social Torregrosa señala que,

”...la identidad es identificación, identificación desde otros y que nuestra identidad es, con anterioridad nuestra, personal una identidad para otros. Solo desde los otros podemos tener noticia inicial de quiénes somos. La realidad radical de nuestra identidad personal no es nuestro cuerpo, en el que obviamente tiene que apoyarse, sino las relaciones específicas con que

²⁰ CÓLEMAN James, “El capital social y creación de capital humano”, en *Zona Abierta* no. 94-95, Madrid, 2001, p. 60.

²¹ ARENDT, Hannah. *La condición humana*, Editorial Paidós, Barcelona, 1998, p. 38.

*hemos estado respecto de los otros.”*²²

Diferentes autores han planteado su perspectiva sobre el proceso que las personas seguimos para reconocer nuestra situación en el contexto en que nos desarrollamos y del cual extraemos la información que requerimos para conformar nuestra propia identidad. A continuación algunas perspectivas de análisis de dicho proceso.

“...Blumer, toma en consideración que el interaccionismo simbólico descansa en tres supuestos fundamentales, el primero es que los hombres se relacionan con las cosas y con ellos mismos, de acuerdo con los significados que tienen para ellos. El segundo supuesto es el que esos significados se derivan o surgen en el proceso de interacción social. Y el tercero el de que la utilización y modificación de esos significados se produce a través de un proceso activo de interpretación de la persona al tener que vérselas y tratar con los objetos de su entorno. De aquí se deduce que la identidad personal surge a través de un proceso social.

*Cooley, desarrolla el concepto del yo – espejo o del yo – reflejado, y refiere que el sentimiento, de autovaloración o cualquiera otra idea que tienda a formar el concepto de sí mismo la autoidentificación o identidad personal surge a través de la captación de la imagen de uno mismo en el otro, pone de manifiesto, como el yo, deviene en objeto, para sí mismo desde otro.”*²³

Las perspectivas de Blumer y Cooley coinciden en señalar que la identidad del individuo se desarrolla a partir de variables presentes en el contexto social en el que se desarrolla el individuo. Considero que estas perspectivas son totalmente válidas pues

²² FASCE Eduardo, efasce@clarinmail.com, en línea Internet disponible en www.monografias.com, Psicología Social. Consultado en Marzo 20 del 2004.

²³ Id.

considero que como entes sociales actuamos con las referencias que tenemos en el contexto en el que nos formamos.

“Mead otorga un papel fundamental al lenguaje en la emergencia y constitución de la realidad social. Para él la persona no sólo surge de un contexto social sino que es, en sí misma una construcción social y una estructura social. La adopción o experimentación de la actitud de otro es lo que construye la conciencia de sí. Para que la persona se constituya plenamente es necesario, además de asumir la actitud de los otros aisladamente, adoptar la actitud de la comunidad o grupo de la que forma parte como un todo. Mead no solo sitúa el campo de la identidad en el nivel de las relaciones interpersonales, sino en el de la organización social y la cultura. Esta matriz sociocultural, cuya apropiación individualizada es, el otro generalizado, hace posible la comunicación simbólica y a través de ella el surgimiento de la persona. El proceso comunicativo que posibilita el surgimiento de sí mismo se instaure en la interioridad misma de la persona. El diálogo lo llevarán a cabo las dos instancias que el autor distingue en el sí mismo: el yo y el mí. El yo es la instancia actuante, expresiva, espontánea, la que en cada momento representa la iniciación del acto; el mí es la incorporación de las actitudes de los otros hacia mí mismo, el otro generalizado, que responde, evalúa y controla lo que el yo hace. El mí establece el marco en el que el yo, tiene que actuar, el yo es la reacción del organismo a las actitudes de los otros, el mí es la serie de actitudes organizadas de los otros que adopta uno mismo”. ²⁴

La perspectiva de Mead se relaciona bastante con la temática de la presente tesis ya que el periódico es una fuente de comunicación que atiende los esquemas culturales y con base en ello deciden lo que se puede considerar como noticia o de interés para el individuo de determinado contexto social, e incluso pueden redactar teniendo empatía con el público al que se dirigen, sobre todo cuando hablamos del periodista que redacta sobre el

²⁴ Id.

acontecimiento local.

“Goffman amplía la perspectiva desde el proceso de socialización primaria. Señalando que en toda situación de interacción el individuo proyecta una definición de la misma de la cual forma parte importante su propia autodefinición; ésta tiene que ser revalidada por los otros partícipes en la misma.

Por identidad social entiende el carácter o rasgos atribuidos desde indicios o señales que una sociedad emplea normalmente para establecer amplias categorías o clases de personas. Se trata de identidad personal en tanto que identificación por los otros por medio de determinadas marcas o señas que las sirven de referencia... La identidad del yo hace referencia a las concepciones y valoraciones de la propia persona sobre sí misma.

También realiza el análisis de los roles sociales... se definen como pautas de conducta reiterativas, pero que se configuran específicamente en la interacción social concreta; subrayando su carácter procesual y dinámico.

*El autor (Goffman) entiende por identidad personal...; las marcas positivas o soportes de la identidad y la combinación única del ítem de la historia vital, adherida al individuo por medio de esos soportes de su identidad. La identidad personal se relaciona, entonces, con el supuesto de que el individuo puede diferenciarse de todos los demás y que alrededor de este medio de diferenciación se adhieren y entrelazan los hechos sociales de una única historia continua. La identidad personal puede desempeñar un rol estructurado, rutinario y estandarizado de la organización social precisamente a causa de su unicidad”.*²⁵

La identidad social es un fenómeno que se da en diferentes planos, en un primer plano básico, nos permite identificar a los demás y que los demás nos identifiquen, esto se da como resultado de la relativa permanencia de nuestras características socio fisiológicas.

²⁵ Id.

Por otra parte, se encuentra la identidad que nos lleva a aceptar primero una perspectiva del mundo que nos rodea para con base en ella posteriormente reconocer en otros una perspectiva afín a la nuestra lo cual frecuentemente lleva a los individuos a buscar una mayor interacción con quienes reforzarán nuestra propia identidad. Castels M. define la construcción de la identidad como...

... “el proceso de construcción del sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades. No obstante tal pluralidad es una fuente de tensión y contradicción tanto en la representación de uno mismo como en la acción social”.²⁶

De inicio, surge la identificación de nuestro propio cuerpo, diferenciándolo del de los demás y posteriormente identificando semejanzas con el cuerpo de otros individuos a esto se le puede denominar experiencia corporal del individuo, la cual en buena medida es una experiencia de género, esto es, me identifico como mujer o como varón a partir de mi físico.

Sin embargo como entes sociales requerimos asimilar la información de los roles que asumiremos en la sociedad, esto no siempre ocurre como un proceso plenamente conciente, asumimos dichos roles como un proceso rara vez discutido o analizado debido a que las circunstancias en que ocurre no le permite a las personas el tener elementos previos que lo lleven a realizar una crítica completa, cuando mucho puede darse en el

²⁶ CASTELLS Manuel. La era de la información, economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad. Ed. Siglo XXI, México, 2001, p.28.

individuo la actitud de aceptación o rechazo pero no la alternativa de decidir si se asume o no una conducta.

Así, tenemos que, la sociedad ejerce una relativa influencia que nos lleva a reconocer nuestros roles, pero no siempre a aceptarlos, con todo lo que ellos implican, pero regularmente los demás individuos presentes en nuestro ambiente social nos presionan para que los asumamos como una forma de mantener el equilibrio en su interior, dicha presión la siente más el individuo que no acepta las exigencias que implica el desarrollo de un rol social.

2.2.3.- La conformación de la personalidad.

Es importante plantear la concepción de personalidad que sustentará el desarrollo de la presente investigación ya que ello permitirá una mayor comprensión de la razón por la que la presencia de un medio de información es relevante, por supuesto en la medida de que se convierta en una alternativa de recepción de información y reforzante de los esquemas sociales de referencia sobre los roles propios del contexto y de cada género.

“Antes de iniciar cualquier valoración sobre la formación de la personalidad es un requisito científico indispensable la adopción de una posición teórica sobre ella, a partir de las múltiples concepciones existentes y desde las posiciones de lo más valioso del pensamiento psicopedagógico de orientación humanista. En aras de la síntesis las ideas principales serán expuestas a continuación:

La determinación social de la personalidad nunca será directa ni inmediata, pues las influencias ocurren por múltiples vías y a través de las características individuales del propio sujeto, es

decir, a través del prisma de su subjetividad.

El proceso formativo de la personalidad se expresa en el comportamiento del sujeto mediante la exteriorización conductual de sus cualidades internas (subjetivas).

Detrás de esas manifestaciones externas y concretas de la personalidad están las regularidades cualitativas formadas sistemáticamente aunque no siempre habrá una relación directa y unívoca entre ellas por lo expresado anteriormente.”²⁷

En la integración de estas manifestaciones cabe mencionar que se tiene también como referencia, expresiones que con una relativa regularidad se están presentando en el contexto en que el individuo se esta formando como tal, esto es, como persona adaptada al conjunto de exigencias de los grupos a los que pertenece. Es por ello que el individuo no se siente presionado, en la mayoría de los casos, al momento de atender los patrones que se dan en su medio, tiende a sentir que está haciendo lo adecuado pues los demás individuos tenderán a reforzarle esta sensación al expresarle explícita o tácitamente su acuerdo .

“Por su importancia en la vida del hombre la personalidad se erige, a la vez, en una categoría y en un principio cuya esencia radica en que todo proceso o elemento subjetivo está necesariamente implicado en síntesis reguladoras más complejas, o sea, que nada dentro de la personalidad se encuentra ni funciona aisladamente, sino en relación y en dependencia del resto de los demás fenómenos subjetivos.

Como organización estable y sistémica de los contenidos y funciones psicológicas que caracterizan la expresión integral del sujeto, determina la regulación y autorregulación del comportamiento.

Dentro de la función autorreguladora de la personalidad existen diferentes niveles, de los cuales el superior es aquel en que el sujeto participa de forma consciente y activo en la determinación de su comportamiento, mediante sus reflexiones y elaboraciones personales, imprimiéndole un sentido personal

²⁷ ORTIZ Torres Emilio, eortiz@uhdg.holguin.inf.cu, Un modelo de personalidad para la formación de valores en la educación superior. en línea Internet disponible en monografias.com, marzo 23 del 2004.

a sus acciones y orientada por objetivos que trascienden la situación presente.

De manera que el concepto de autorregulación resulta central en esta concepción teórica sobre la personalidad, la cual plantea la necesidad de concebirla como un sistema autorregulado (A. Minujin y R. Avendaño, 1988, 1989 y 1990), donde todos los elementos funcionan de forma integrada y adquiere cualidades específicas en cada persona. Otros autores como J. Conil y A. Domingo, 1993, se refieren a la autonomía de la personalidad desde una posición ética, que en esencia es lo mismo.”²⁸

Esta perspectiva nos permite comprender la relevancia que tiene para cada individuo su propia historia, con base en la cual se conforma la perspectiva con que la percibe todas sus experiencias, esto es, el enfoque y las condiciones con que recibe cada experiencia de su vida.

También nos permite captar la relevancia de la presencia de las fuentes de información presentes en el contexto del individuo.

“La estructura sistémica de la personalidad se mantiene a lo largo de la vida, pero sufriendo cambios cuantitativos y cualitativos en las diferentes etapas de su ontogenia. Las nuevas adquisiciones psicológicas se van integrando dinámicamente.

Dentro de esta concepción se revela el complejo mundo motivacional del hombre y su afectividad en las diferentes facetas de su vida, así como la autorregulación en la esfera moral, núcleo decisivo en la formación de la personalidad, pues la fisonomía moral constituye la base sobre la que se erige el resto de la vida psíquica y social de las personas.

La moral, como forma de la conciencia social, no solo es objeto de reflexión filosófica, sino psicológica también por la existencia de mecanismos subjetivos que determinan la conducta del hombre, de acuerdo con las normas sociales

²⁸ Id.

imperantes, sin pretender establecer una correspondencia unívoca entre moral predominante y conducta personal.

Se puede afirmar que en el centro de la personalidad están los valores morales que ha interiorizado como resultado de la educación y traducido en cualidades que regulan su conducta. Antes de que en el hombre cristalice su posición política e ideológica, debe haber una posición ético-moral más o menos consciente.

... se constata la existencia de un consenso en cuanto al valor de la autorregulación y del juicio moral y su importancia en la educación de la personalidad, como base para un desarrollo óptimo e independiente dentro del entorno social, estando la universidad responsabilizada con su consolidación de manera organizada y sistemática, de acuerdo con el nivel de desarrollo precedente del educando. Pero para lograr este empeño se requiere partir de un modelo de personalidad que viabilice este proceso educativo”²⁹

Es entonces cuando los pilares de la socialización, esto es, las fuentes que respaldan el proceso de integración de la personalidad entran en el juego e inciden en el individuo probablemente no en forma similar ya que se dan diferencias tanto en el trato hacia el individuo como en la recepción de la experiencia misma por el propio sujeto pero aun así, *“Las familias son un poderoso contexto para el aprendizaje de actitudes, creencias y comportamientos apropiados, a veces hasta el último detalle de gestos y vestimenta... las expectativas sociales de unos y otros influyen con claridad en el comportamiento”³⁰*

Este contexto marca ya en el individuo su perspectiva y provoca que, dada la fisiología de hombre o mujer, se le trate de acuerdo a esto y se inicie una constante exigencia por que atienda los requerimientos propios de su género los cuales permitirán al

²⁹ Id.

³⁰ J. CRAIG Grace op. cit. p. 317.

individuo aproximarse a una plena adaptación al contexto social en el que se encuentra incrustado debido a circunstancias meramente biológicas.

Con respecto al proceso que lleva al individuo a la adopción y aplicación de los requerimientos sociales, la internalización e incluso que le llevan a dar sus primeros pasos hacia su auto identidad, J. Craig Grace (1996) afirma que...

*“es capital en el desarrollo de conceptos y reglas sociales: los niños aprenden a hacer a hacer que los valores y normas morales sean parte de ellos mismos. Algunos valores se refieren a la conducta apropiada para su género, otras a los criterios éticos y otros más simplemente a la manera habitual de hacer las cosas... Internalización- Adopción de normas y criterios sociales como parte de los propios valores... (...) Los teóricos del desarrollo cognoscitivo sostienen que la integración infantil de las pautas de conducta social coincide con el desarrollo del concepto del yo, junto con ciertas nociones sociales y esquemas de género, que median el comportamiento en las situaciones sociales. La etapa preescolar es una época importante para erigir algunos de esos conceptos básicos”*³¹

Al respecto, Berryman (1994) nos comenta la relevancia de las acciones de los sujetos presentes en el contexto en el que se desarrolla el individuo, para la adquisición y definición en el individuo del sentido de lo correcto, como base para el desarrollo como

³¹ Ibid, Pp. 310-311

individuos socializados, para lo cual señala:

*“El desarrollo moral se refiere a los procesos a través de los cuales los niños adoptan principios que los guían a juzgar ciertas conductas como “correctas” y otras como “incorrectas” y a gobernar sus propias acciones en relación con estos principios. Si la gente ha de vivir en sociedad, si la vida social es posible, deben compartir ciertos conceptos de qué es correcto y qué incorrecto... Los teóricos del desarrollo cognoscitivo sostienen que la integración infantil de las pautas de conducta social coincide con el desarrollo del concepto del yo, junto con ciertas nociones sociales y esquemas de género, que median el comportamiento en las situaciones sociales. La etapa preescolar es una época importante para erigir algunos de esos conceptos básicos.”*³²

J. Craig Grace (1996) con los siguientes comentarios añade además que en el contexto de desarrollo inicial adquirimos lo que se puede considerar como las reglas del desempeño social acorde al género al que pertenecemos.

“Entre los más notables conjuntos de normas y conceptos sociales que aprenden los niños están los referidos al comportamiento adecuado para cada género... los niños adquieren algunos aspectos de los roles sexuales por modelamiento de personas importantes para ellos y por reforzamiento. Pero eligen lo que imitan e internalizan... En el primer

³² BERRYMAN Julia C. *Psicología del desarrollo*. Ed. Manual Moderno, 1994, Pp. 161-162.

*nivel de entendimiento, el que se cumple entre los dos y los seis años, es el llamado de la identidad de género. Se piensa que más tarde, entre los cinco y los siete, se apropian de la constancia del género, la comprensión de que los niños se convertirán sin falta en hombres y las niñas en mujeres, y que el género persiste en el tiempo y las circunstancias”.*³³

Cabe aclarar que, de acuerdo a lo anteriormente citado, como individuos, aprendemos a conducirnos de acuerdo al contexto social que tenemos como referencia, y aprendemos, desde la perspectiva de ese contexto social, una amplísima gama de conceptos y reglas que, de acuerdo al mismo, son los adecuados e incluso los correctos, pero esto es muy relativo, ya que no todo lo que en las sociedades es aceptado y adoptado se puede considerar como elemento favorecedor de su desarrollo.

Existen muchas sociedades que tienen creencias, costumbres, normas sociales y tradiciones que entorpecen u obstruyen su propio desarrollo pero los individuos que las integran han internalizado dichas creencias, costumbres, normas sociales y tradiciones, haciendo difícil el análisis reflexivo y crítico, pues es algo con lo que han vivido. Esta es la razón por la cual los individuos de la misma sociedad (región, pueblo, etc.) tienden a reaccionar en forma similar ante problemas o situaciones sociales similares.

Con base en lo anterior es válido mencionar entonces que, es la misma sociedad la que inculca en sus individuos la perspectiva que tendrán ante la presencia de otros individuos, por ejemplo la relativa a las diferentes formas de discriminación o (dado el

³³ J. CRAIG Grace, op. cit. p. 312

enfoque del presente trabajo), la relación que entre los géneros se tendrá como correcta o adecuada, pero como ya se mencionó, no necesariamente la que favorezca el desarrollo de las capacidades de los mismos.

2.2.4.- Discriminación entre los individuos.

Las sociedades presionan a sus integrantes a adoptar conductas e incluso ideologías que los llevan a ser compatibles con sus exigencias como una alternativa que las mismas generan para su autocontrol o “*Regulaciones sociales. Reglas y convenciones que rigen las interacciones en la sociedad*”³⁴

La sociedad no sólo lleva al individuo las reglas sociales, sino además refuerza y conforma la perspectiva que como individuo adoptarán sobre el propio desarrollo e interacción en un determinado contexto social. Al respecto Berryman comenta:

“El desarrollo del individuo en un contexto social lo lleva a integrar la información necesaria como para poder, sobre la base de dicha información, integrar su ‘Cognición Social’.

Este es un término que se utiliza para describir un área bastante nueva de investigación y teoría relacionada con el desarrollo moral, que

³⁴ J. CRAIG Grace, op. cit. p. 382

se enfoca a la comprensión del niño acerca de las relaciones sociales, algunos de los elementos de esta cognición social son:

Empatía y toma del rol. Esta es la capacidad para ver las cosas desde el punto de vista de la otra persona, es decir, empatizar con ella, sentir por ella.

Autocontrol. El autocontrol bajo se caracteriza por la conducta impulsiva, la aparente ausencia de pensamiento entre impulso y acción. Se manifiesta por un fracaso para detenerse y pensar, para aprender formas efectivas de pensamiento acerca de situaciones sociales y generar alternativas de acción.”³⁵

Lo opuesto nos lleva a ser entes socialmente más adaptados a las exigencias sociales y nos involucra en un largo (y frecuentemente penoso) proceso de enseñanza aprendizaje que lleva a cada individuo a la adaptación social. “...aquellos que son más sociales tienen también un más desarrollado autoconcepto (Harter, 1983). Así, el autoconocimiento está muy ligado a la comprensión infantil del mundo social.”³⁶

Sin embargo, el ser entes sociales puede también implicar la conducción de nuestras acciones con base a prejuicios. J. Craig Grace (1996) considera que los prejuicios son actitudes hacia la gente, por su pertenencia a grupos señalados por su raza, religión, origen nacional, lenguaje, género o cualquier otro atributo distinguible:

“Acostumbramos considerar a los prejuicios como actitudes de los adultos, la conciencia social empieza su desarrollo, durante

³⁵ BERRYMAN Julia C. *Psicología del desarrollo*. Ed. Manual Moderno, 1994, p.167 -169.

³⁶ J. CRAIG Grace, op. cit. p. 312

los años preescolares. Así como aprenden que son niños o niñas..., los negros saben que tienen piel más oscura que otros pequeños de la televisión o el vecindario y, del mismo modo que la niña entiende que su cuerpo es diferente del de los niños antes de comprender lo que significa ser mujer en nuestra sociedad, aprende acerca de las diferencias de piel y cabello antes de comprender lo que implica ser negro... En nuestras sociedades, los prejuicios marchan en doble sentido, y lo que no entienden es por que ser parte de un grupo da lugar a discriminaciones sociales. Sus esfuerzos por resolver la cuestión pueden convertirse en la tarea de toda una vida.”³⁷

Un buen ejemplo de prejuicios sociales lo son los estereotipos de género, los cuales, según la misma autora.

“...son creencias... que se presupone tienen los hombres y las mujeres; por ejemplo, los hombres son seguros y dominantes, mientras que las mujeres son gentiles y consideradas. Los roles de género se refiere a las creencias sobre las conductas que esperamos observar en los hombres y las mujeres, tales como ser el sustento económico en el caso de los hombres y el cuidado (de los hijos) en las mujeres.”³⁸

El que una persona considere que un individuo es mejor o peor, que vale más o menos que otro por su religión, origen, género o cualquier otra “razón”, fundamenta su perspectiva en prejuicios que con frecuencia le llevan a discriminar, esto lleva a no apreciar ni a aquilatar los potenciales humanos poseídos por quienes son discriminados.

³⁷ Ibid p. 393.

³⁸ Ibid p. 667

Lo peor que al respecto suele ocurrir es que los discriminados lleguen a considerar que las “razones” por las que los discriminan son verdaderas o válidas y actúen en consecuencia, por ejemplo el caso de las mujeres que aceptan o asumen que son menos que los varones e incluso así lo inculcan a sus hijos. Newcomb (1950), señala “*muchas de las condiciones más importantes que explican la conducta individual son condiciones de grupo*”³⁹ esto significa que el sujeto en diversas ocasiones no tiene referencias para seleccionar de entre diversas alternativas la que considera más acertada y opta por la alternativa que su grupo le da.

2.2.5.- Búsqueda de la equidad.

Es necesario que, como seres sociales, iniciemos una revisión crítica de las condiciones que pueden favorecer el desarrollo social, orientando nuestras acciones en un mayor beneficio de todos. Un buen punto de partida para lograr esto es el impulso de la dignidad del individuo como un importantísimo valor.

“El concepto de dignidad nos remite a la filosofía profunda de la DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. Toda persona, esencialmente, por el hecho de pertenecer a la especie humana, es merecedora de una dignidad, de una consideración positiva y, por tanto, de honor y respeto. Se trata de un valor irrenunciable, e independiente de la raza, sexo, ideología, religión, capacidades o atributos de sus posibilidades instrumentales o recursos.

Hemos de alegrarnos de vivir en un período de la humanidad en que esta concepción forma parte del patrimonio común de la mentalidad humana mundial.

³⁹ LEÓN Rubio José M., Barriga Jiménez Silverio y otros. Psicología Social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos. Ed. McGraw Hill. México, 1998. p.763.

Pero todos sabemos que esto es cierto sólo a nivel teórico –lo cual ya es muy importante- puesto que en la vida real de muchos países este derecho es pisoteado con frecuencia.

En nuestra propia sociedad es fácil encontrar situaciones sociales y políticas que ilustran muy bien esta laguna.

Probablemente, esta distancia entre la teoría y lo real demuestra que hay todavía mucho camino por recorrer en el trabajo de consolidar esa dignidad en la vida de cada día.

La vía idónea por excelencia para avanzar con solidez en ese camino es la educativa. Los individuos jóvenes, empezando ya desde niños, deben ir "bebiendo" en una sociedad y cultura que estén impregnadas de éste y otros valores positivos.

El paso definitivo es llevar al niño a la noción de que, por ello, todos debemos aceptar y estimar a los demás.”⁴⁰

La dignidad como valor importante en el individuo lo lleva a considerarse, si no mejor, si igual que los demás, en términos objetivos, lo cual se reflejaría en aspectos tan relevantes como la búsqueda y acceso a diversas oportunidades en los distintos contextos sociales. Por ejemplo, “Uno de los más notables avances en el empleo ha sido el gran aumento en el número y la proporción de mujeres en la fuerza de trabajo”⁴¹

Con relación a esto, uno de los principales pilares de la formación del individuo contemporáneo, la escuela, quienes participamos en el trabajo con los educandos nos debemos preguntar, según J. Craig Grace (1996):

*“¿Los maestros se dirigen a las niñas tanto como a los niños?
¿Despliegan con igualdad el trabajo de ambos sexos?
¿Ayudan más a las niñas y dejan que los niños resuelvan solos sus problemas?
¿Castigan a las niñas por las mismas razones que a los niños?*

⁴⁰ DELL 'Ordine, José Luis, dellordine@arnet.com.ar monografías.com psicología y educación para la prosocialización, marzo 20 del 2004.

⁴¹ J. CRAIG Grace, op. cit. p. 530.

*¿En los laboratorios de ciencias las niñas se quedan atrás y los niños son los que ponen manos a la obra?
¿Hay grupos de trabajo sólo de niñas o sólo de niños?
¿Participan las niñas en los deportes durante el recreo?
¿Hay capitanes de equipos?
¿Los niños de ambos sexos pueden nombrar 10 mujeres famosas de la historia de su país?”*⁴²

En suma, concluye la autora, “si no, es posible que la escuela tenga programas sesgados”⁴³, los cuales llevan a la inequidad entre los individuos, pues este tipo de acciones son las que refuerzan en el individuo su situación, identidad y el esquema social que deben atender para continuar su desarrollo como entes “normales” que han asimilado las diferencias entre los roles de las mujeres y los hombres, lo cual les lleva a estar bien adaptados.

Por su parte, Charles G. Morris (1997) en relación a la realidad sobre las diferencias reales entre hombres y mujeres afirma que,

*“En términos generales, hombres y mujeres no difieren significativamente en inteligencia general según la miden los puntajes en tests estandarizados... Aunque los sexos difieren en ciertas formas, estas diferencias suelen ser pequeñas. Aún más, existen mucha mayor diversidad conductual dentro de cada sexo que la existente entre sexos”*⁴⁴

Con base en lo anterior y observando en términos objetivos y administrativos, la discriminación suele generar un inadecuado uso de los recursos humanos, al relegar a los

⁴² Ibid p. 352.

⁴³ Id.

⁴⁴ MORRIS Charles G., *Psicología*. (novena edición), Ed. Prentice Hall, México 1997, p. 667.

individuos y no aquilatar sus potencialidades para el desarrollo de trabajos en diversos contextos del quehacer social (por ejemplo, el hogar y el trabajo).

*“Hay algunas evidencias de que las faenas domésticas –sobre todo el cuidado de los hijos—se comparten con forma más equitativa en las parejas de doble ingreso. Sin embargo, prácticamente en todas las circunstancias las mujeres siguen siendo las principales responsables del hogar y la atención infantil.”*⁴⁵. Esto se debe a la dificultad de cambiar los esquemas de referencia social relativas a los roles al matrimonio y a la familia.

Aun cuando resulta difícil el desarrollo de cambios radicales y verdaderamente revolucionarios, como resulta casi en todo el quehacer humano, las sociedades paulatinamente están acumulando el efecto de los cambios en forma longitudinal, por ejemplo, en lo relativo a los espacios para la mujer y para el hombre.

*“Si bien lo público y lo privado han tenido sustanciales transformaciones históricas, lo que estos cambios han sostenido como su idéntico –por lo menos hasta la segunda mitad del siglo XX-- es que el espacio público ha sido tradicionalmente ocupado por varones y el espacio privado por mujeres, connotando atribuciones de lo masculino y femenino respectivamente”*⁴⁶

El que las sociedades puedan ir generando experiencias (y promoviéndolas) en las que sus integrantes puedan apreciar las ventajas de aprovechar el potencial que cada persona posee, puede convertirse en una variable con alto grado de importancia para el

⁴⁵ J. CRAIG Grace, op. cit., p. 533.

⁴⁶ FERNÁNDEZ, A. M. *La mujer de la ilusión*, Ed Paidós, Buenos Aires, 1993, p. 133.

desarrollo no nada más de una sociedad, sino de la humanidad entera, dada las condiciones de incremento en la interacción de las distintas sociedades.

Por supuesto que además de lo ya mencionado, cuando se desarrolla la práctica de la equidad se es justo ya que esta *“Es la adopción del derecho a las particularidades de los casos. Por lo mismo se ha afirmado que es la justicia del caso concreto”*⁴⁷ esto significa que se analiza y se juzga el caso en lo particular, sin generalizar y decidiendo por lo que en el caso específico se presenta lo cual es importante pues en cada caso se debe analizar cuales son las variables que pueden llevar a dar una oportunidad apegándose a la comprensión de las capacidades del individuo sin que dicha comprensión sea afectada por los prejuicios asociados al sexo del individuo aspirante a recibir la oportunidad.

Lo más relevante de la generación y promoción de experiencias que permitan apreciar la equidad social puede ser el hecho de que la información obtenida de y como consecuencia de dichas experiencias sea llevada a los ambientes en los que se da la formación del individuo (socialización), para que internalice y proceda en consecuencia, de acuerdo a un enfoque social de mayor equidad y no en prejuicios que le lleven a discriminar a cualquier individuo.

⁴⁷ SANTOS Azuela Héctor. Nociones de derecho positivo mexicano. Ed. Addison Wesley Longan, México, 1999, p. 46.

CAPÍTULO III

ESTUDIOS DE GÉNERO COMO REFERENCIA.

CAPÍTULO III.- ESTUDIOS DE GÉNERO COMO REFERENCIA.

En el presente capítulo se explica lo que en términos generales ha ocurrido con los estudios sobre género a fin de aclarar el sentido en el que se orienta el presente estudio para posteriormente plantear su relación que como medios impresos y como productos culturales establecen con los géneros humanos así como la forma en que se presenta la discriminación en este contexto. Se plantea lo que ha ocurrido en México con los estudios de género así como las tendencias que los han caracterizado.

Se explica la relación y presencia de los medios impresos ante hombres y mujeres explicando cómo estos cada vez mas señalan que realmente están dirigidos específicamente a mujeres o a hombres o públicos muy específicos. Sin embargo se señala la necesidad de que ciertos textos como los dirigidos a informar (periódicos) o a educar (textos de educación básica) no sesguen su contenido orientándolo a la mujer o al hombre.

Se cierra este capítulo explicando cómo es que la perspectiva social del rol de los individuos a partir de su género y las expectativas sobre ellos ha repercutido en la orientación del hombre y la mujer para seleccionar al periodismo como alternativa laboral, considerada como una actividad propia de los varones.

3.1.- Estudios sobre géneros.

La variable género ha estado presente en los grupos humanos desde siempre, sólo hay que recordar que esta parte de el aspecto biológico, que, como en la gran mayoría de las especies animales, genera la división de las hembras y los machos, y esto a su vez las diferencias en los roles del quehacer en la actividad básica de cada individuo.

La especie humana, sin embargo, ha evolucionado a tal grado que, no es posible aceptar que sus conductas sean expresadas sin tomar en cuenta el enorme desarrollo que marca una amplia brecha entre el ser humano primitivo y el ser humano que se encuentra apoyado por la enorme producción cultural acumulada por todas las generaciones que nos precedieron. Con base en esto surge, con mayor claridad cada vez, en las sociedades humanas el cuestionamiento sobre la equidad entre los individuos y como consecuencia los conflictos revolucionarios que pretenden la libertad de los oprimidos y asociado a esto surge en algunas mujeres la necesidad de ser consideradas en igualdad de derechos que los hombres.

“Donde el liberalismo floreció, fue más fácil para las mujeres hacerse feministas y organizar movimientos de reivindicación de los derechos de las mujeres. Ambos movimientos compartían un gran número de ideas y de dogmas. Al igual que el feminismo, el liberalismo surgió en oposición a la sociedad tradicional y a sus creencias. Como el feminismo, el liberalismo valoraba al individuo y confiaba más en el criterio y la razón individuales que en las ideas establecidas.”¹

Con la finalidad de aclarar, en el presente trabajo se busca una perspectiva en la

¹ ANDERSON, B.S. y Zinsser, J.P. *Historia de las mujeres: una historia propia.* (vol 2), ed. Crítica, Madrid, 1992, p.400.

cual se enfatiza al género como una dicotomía en la que participan hombres y mujeres y se entiende que la relación entre ambas partes evoluciona predominando la inteligencia y el razonamiento.

Si en la especie humana ya no predomina el más fuerte físicamente, sino el más inteligente, entonces está obligado a demostrar esa inteligencia utilizándola para impulsar su propio desarrollo.

La inteligencia humana nos debe permitir aprovechar al máximo los recursos, de tal forma que estos sean optimizados este es el punto central del presente trabajo ya que no se optimiza al recurso humano cuando por prejuicios se discrimina al hombre o a la mujer y no se le brinda la oportunidad que sus capacidades le permiten atender con un alto grado de calidad.

Existen actualmente muchos autores y empresarios que reconocen que, el recurso más valioso, en cualquier empresa, es el propio ser humano. Entonces, ¿porqué discriminar y no valorar el potencial que poseen hombre y mujeres de todas las sociedades?, ¿porqué continuar con la puesta en práctica de expresiones que relegan y niegan la participación a individuos?

Debido a la perspectiva de género que sustenta la presente tesis, a continuación se plantea un bosquejo general de lo que se ha realizado, para identificar lo relativo a las diferencias que se presentan entre los géneros humanos en diferentes contextos

3.1.1.- Antecedentes.

Los estudios de género como tales son un ámbito relativamente nuevo de análisis del quehacer social del ser humano, sin embargo, siempre se han apreciado las diferencias entre los individuos, las cuales han llevado a la discriminación, esto es, a que los individuos no se consideren de igual valía o nivel y como consecuencia no se le permitan las mismas oportunidades para su desarrollo.

En la historia de la humanidad se encuentran dispersos diversos pasajes en los que se aprecia la desigualdad entre los individuos y concretamente la desigualdad entre el hombre y la mujer, específicamente sobre esto último, los registros más relevantes citan el esfuerzo de las mujeres inglesas.

“Algunas mujeres inglesas reivindicaron su derecho a pedir ayuda del gobierno durante la ‘Gloriosa Revolución’ de 1689. Pero no defendieron los derechos de las mujeres como teoría universal.

A comienzos del siglo XX, las inglesas habían ya conseguido mucho. Lograron que se les reconociera el derecho a formar parte de consejos municipales y de juntas directivas de colegios.

Las inglesas mayores de 30 años obtuvieron el voto en 1918 (a las mujeres entre veintiuno, edad en la que podían votar los hombres, y treinta años, se les consideraba demasiado ‘frívolas’ y tuvieron que esperar hasta 1928 para que se les considerara el voto)”²

El género como tal difícilmente se estudia en forma aislada, ya que como producto social derivado de la biología de los individuos, se implementa en casi todas las actividades humanas, esto es, dependiendo del sexo al que perteneces, socialmente se te

² Ibid p. 397 – 415.

asigna un rol de género.

Partiendo de lo anterior se observa que los estudios de género se han enfocado al análisis de la presencia de éste fenómeno en aquellos ámbitos considerados como pilares para la formación de los individuos: la familia, la escuela (la educación), el trabajo, la participación social (la política).

De manera especial ya a finales del siglo XX e inicio del XXI se puede apreciar una fuerte tendencia por orientar los estudios de género al análisis de las problemáticas padecidas por la mujer, considerado el género en mayor desventaja para el desarrollo de quienes pertenecen a él.

3.1.2.- Estudios sobre género en México.

En México, se ha avanzado de manera importante en el análisis de los fenómenos cuyo origen se centra en lo referente a la relación mantenida entre los géneros humanos, incluso no solamente se desarrollan estudios, sino también se han implementado programas de estudios en los que se pretende formar profesionistas y científicos, para que se dediquen tanto a aportar a la sociedad las bases para una mayor crítica de las condiciones discriminatorias del género, así como al análisis de derivaciones generadas por la presencia de la variable género en la sociedad en general, por regiones y ejemplos de la problemática en condiciones muy específicas.

“El interés por los estudios sobre la mujer se inicia en México en los años setenta, pero es hasta la década siguiente cuando se

*crean programas de estudios en los cuales además de la docencia se desarrollan esfuerzos orientados a la investigación. En los noventa este campo de estudio gana un mayor grado de institucionalización al multiplicarse los programas sobre género en diferentes partes del país, al publicarse varias revistas especializadas, y un número significativo de libros sobre el tema. En este proceso de consolidación de la perspectiva de género desempeñaron un papel importante diferentes actores: los grupos feministas, los organismos internacionales, las organizaciones no gubernamentales, las académicas y las mujeres que ocupaban cargos públicos.”*³

Como se puede apreciar en la anterior cita, en buena medida los estudios de género se han orientado a explicar lo que ocurre con la mujer dado que es el género considerado en mayor desventaja en cuanto a las oportunidades de participación en nuestro contexto social.

Sin embargo el recorrido del análisis de las diferentes formas de discriminación también ha encontrado eco importante en el análisis realizado por los interesados en la búsqueda de la equidad entre los individuos, independientemente de diversas variables como su religión, ednia, nacionalidad, nivel socioeconómico y sexo, entre otras.

“La investigación sobre las mujeres ha recorrido un largo camino: primero, el énfasis estaba puesto en la denuncia de las desigualdades entre hombres y mujeres existentes en diferentes esferas sociales; después se ha logrado, mediante análisis rigurosos, otorgar visibilidad a la presencia femenina en los mercados de trabajo, en la vida pública, en los movimientos sociales, y en los trabajos reproductivos. Actualmente, se busca pasar de los estudios centrados en las desigualdades entre hombres y mujeres hacia las reflexiones sobre la categoría de género y a la concepción de las conexiones entre diferentes

³ ACOSTA Díaz, Félix (1994), "Los estudios sobre jefatura de hogar femenina", en Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap), Las mujeres en la pobreza, México, Gimtrap/El Colegio de México, pp. 91-117. en línea Internet disponible en <http://www.idrc.ca/lacro/docs/conferencias /oliveira-ariza3.html#1>

*ejes de inequidad (de clase, género, étnica, entre otras). Paralelamente, aunque todavía falta mucho por hacer en este sentido, se ha logrado generar información estadística que permite ahondar en el estudio sistemático de las persistentes inequidades de género”.*⁴

La característica que une a la mayor parte de los estudios es su intención por reducir la brecha, enorme en algunos casos y de menor medida en otros, que separa a los individuos con la bandera de la discriminación, con base en las variables ya mencionadas, presentes en una amplia forma de prejuicios con respecto al otro.

3.1.3.- Tendencias de los estudios de género.

El desarrollo de los estudios de género ha seguido un proceso que va desde la consideración de que debían ser áreas de estudios exclusivas de la mujer y por ello eran realizados por mujeres desde enfoques totalmente feministas, hasta la tendencia más actual que es el ver esta área de estudio con una mirada más objetiva en la cual participan hombres y mujeres interesados en identificar plenamente aquellos fenómenos en los que la presencia del género pueda ser considerada una de las variables que determinen el sentido y la razón de ser del mismo.

“Las primeras investigadoras feministas emplearon el género para repudiar el determinismo biológico demostrando la gama de variación en construcciones culturales de la feminidad y la

- ⁴ ORLANDINA de Oliveira, Marina Ariza. Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México, en línea Internet disponible en <http://www.idrc.ca/lacro/docs/conferencias/oliveira-ariza3.html#1> consultada el 07 de febrero del 2004

masculinidad. En trabajos más recientes, otras y otros emplean el género para analizar la organización social de las relaciones entre hombres y mujeres... para investigar la reificación de las diferencias humanas... para conceptualizar la semiótica del cuerpo, del sexo y la sexualidad... para explicar la distribución de cargas y beneficios en la sociedad... para ilustrar las microtécnicas del poder... para iluminar la estructura de la psique... y para explicar la identidad y la aspiración individuales.”⁵

El desarrollo de las tendencias en los estudios de género en México se ha dado en estrecha referencia con el acontecer mundial, especialmente se ha compartido bastante con las experiencias de Latinoamérica. A continuación se plantea el panorama general de lo que en México sucede.

*“La investigación sobre género en México ha seguido un desarrollo desigual en sus distintas áreas temáticas. Algunas de ellas constituyen espacios de reflexión relativamente consolidados, como es el caso de los estudios de familia o mercado de trabajo; otras empiezan apenas la problematización teórica desde esta perspectiva, como la creciente investigación sobre salud reproductiva, sexualidad y masculinidad. Otras más carecen todavía de un desarrollo más o menos consistente sobre el tema”.*⁶

Se requiere de la continuación y profundización de los estudios afines a esta línea, ya que de ello depende el conocimiento de la realidad de la interacción humana y como consecuencia el tomar decisiones que permitan valorar en toda su potencia las capacidades de los individuos para su desarrollo en los ámbitos que las necesidades sociales lo requieran. Dichos estudios deben caracterizarse por la objetividad y por no

⁵ HAWKESWORT Mary, “Confundir el Género”, en Debate Feminista, año 10, Vol. 20, México, octubre 1999, pp. 5 – 6.

⁶ ORLANDINA de Oliveira, Marina Ariza, op. cit.

pretender la obtención de resultados sesgados ya que de no cumplir con estas características pueden provocar más daño que beneficio.

3.2.- Productos culturales y género.

La cultura en las diversas sociedades humanas se ha conformado por sus producciones las cuales se han orientado por las propias circunstancias y las necesidades.

Uno de las producciones del ser humano que ha sustentado su desarrollo es el lenguaje como códigos que sustentan la comunicación, posteriormente y para reforzar su importancia y darle mayor perpetuidad, surge el lenguaje escrito.

Al reconocer la importancia de la escritura surgen los medios impresos, primero en forma manual, posteriormente en forma mecánica, hasta llegar a la gran revolución generada por los medios electrónicos y cibernéticos.

Sin embargo, la generación de estos productos culturales, así como la de muchos otros no han dejado de tener, en muchos de sus casos, un sesgo o orientación en la atención de ciertos sectores de la población y/o roles sociales, esto es, ni son para todos ni atienden en sus contenidos las necesidades de todos, ya que, *“al producir el discurso en situaciones sociales, los usuarios del lenguaje al mismo tiempo construyen y exhiben*

activamente esos roles e identidades” ⁷

Con relación al género, algunos medios impresos lo dicen abiertamente, buscan atender exclusivamente a la mujer o al hombre, sin embargo, tenemos aquellos medios que no deben sesgar sus contenidos para atender sólo un género, ni estimular la discriminación genérica, me refiero por ejemplo a medios como los textos de educación básica o aquellos dedicados a informar de el acontecer en el quehacer humano en todas las sociedades, los periódicos.

3.2.1.- Medios impresos y equidad.

Las condiciones en que los medios impresos se presentan en las diferentes sociedades humanas les permiten llegar a ser una herramienta que se integre a cualquier programa cuya naturaleza esté orientada a favorecer la equidad social, especialmente, dado el enfoque de la presente tesis, a lo referente a la equidad de género.

...”el periódico es un medio de comunicación que lo mismo ofrece temas de interés general como asuntos especializados; brindando, al mismo tiempo, espacios abiertos a la expresión pública. Se le considera como uno de los instrumentos más eficaces para la vigencia de la libertad de expresión y derecho a la información.” ⁸

Definido de esta manera se puede apreciar que no se hace distinción de género ya

⁷ VAN Dijk, Teun A., *El discurso como interacción social*. Ed. Gedisa, Barcelona, 2001, p. 22

⁸ CALVIMONTES op.cit. p. 24.

que se menciona que el periódico incluye información de interés general y está dirigido a un público que tiene como derecho la libertad de expresarse mediante él y también el derecho de informarse a través de él.

Explicar las características de la presencia que tiene un medio impreso como lo es el periódico suele ser complejo ya que las variables que inciden sobre un individuo que también lee el periódico son muy diversas, lo que se hace en los estudios sobre su presencia es seleccionar individuos que en algún grado compartan esta característica (leer el periódico) e intentar, mediante estrategias como la delimitación, comparación, sondeos y análisis de contenido, entre otras, el detectar cuales pueden ser las condiciones en que se da dicha presencia, al respecto van Dijk nos dice: *“El poder de los medios por lo general es simbólico y persuasivo en el sentido de que éstos, básicamente, tienen la posibilidad de un mayor o menor control sobre las mentes de los espectadores o lectores, pero no sobre sus acciones.”*⁹

Los medios impresos presentan ventajas y desventajas ante los demás medios de comunicación, sin embargo no dejan de tener una presencia relevante, sobre todo, en la medida en que se les hace llegar a una sociedad y se ha promovido su presencia y consumo como fuente de información, sin embargo cabe recordar que estamos ingresando a un nuevo siglo y que las condiciones que se están generando alrededor de la tecnología que sustenta la comunicación y fenómenos como la globalización, que permite un mayor contacto de los individuos con otras sociedades y fuentes de

⁹ VAN Dijk, Teun A., *Prensa, racismo y poder*, (cuadernos del postgrado en comunicación) Universidad Iberoamericana), México, 1994, p. 7.

información.

*“El acceso privilegiado a las mentes de los usuarios de los medios de comunicación no implica que se les controle. El público. En primera instancia, no sólo tiene alguna libertad de participar en el uso de los mensajes de los medios; sino que también puede resistirse a cambiar su forma de pensar en la dirección deseada por el grupo dominante. El rechazo, la incredulidad, la crítica y otras formas de resistencia o cuestionamiento pueden estar implicadas y, por consiguiente, poner de manifiesto modos de contrapoder. Dicho de otra forma, la ‘influencia’, entendida como una forma de control mental, difícilmente tiene lugar sin obstáculos.”*¹⁰

Lo anterior nos lleva a pensar que en aquellas sociedades en las que se busca la equidad de género, los medios impresos deben ser contemplados como una herramienta estratégicamente importante ya que, sobre todo las sociedades de más alto desarrollo, tienen en los documentos impresos una fuente cotidiana de reforzamiento de sus esquemas de referencia social.

3.2.2.- Orientación hacia la mujer y hacia el hombre.

Aun cuando la producción de medios impresos poco a poco se ha incrementado en su búsqueda para atender a la mujer como una parte muy importante de su mercado de consumo. Sin embargo *“El movimiento feminista puede ser, dentro de ciertos límites, cubierto con benevolencia en la medida que no sea ‘radical’ ni amenace seriamente las posiciones masculinas.”*¹¹

¹⁰ Ibid, p. 11.

¹¹ Ibid p. 29.

Actualmente existe un sinnúmero de documentos escritos dirigidos especialmente a la mujer, de tal manera que la mercadotecnia desarrollada alrededor de la producción de textos dirigidos a ellas, ha permitido identificar una amplia gama de sus necesidades y con base en ello buscar atenderlas mediante su producción.

En lo que se refiere al periódico según van Dijk Teun A., (1984,) “... *el contenido y estilo de las noticias siguen contribuyendo a la estereotipación de las actitudes sobre la mujer. De antemano se da por hecho que el público lector es esencialmente masculino.*”¹²

Aunque se puede apreciar que en los periódicos que contemplan a la mujer como lectora potencial del periódico, (y como compradora indirecta del producto ya que es el hombre quien lo compra pero puede ser ella quien lo presiona o insta a adquirirlo) incluyen y han reforzado lo que se puede considerar la sección femenina por excelencia, sociales de no ser por la cual, realmente sentirían que el periódico no las atiende.

El caso de la atención al hombre se ha sentido como un fenómeno natural, dado que el rol del hombre está más estrechamente relacionado con el acontecer ocurrido fuera del hogar, la mujer ha permanecido más en el plano de lo privado y el hombre más en el plano de lo externo o público.

...” algunas de las principales características de la cobertura de

¹² Ibid p. 30.

noticias sobre asuntos de género demuestra,... que los periodistas y los medios informativos en poco se diferencian de otros grupos e instituciones dominantes, y que la élite de poder masculino casi no es desafiada... Complicidad y consenso, en vez de oposición, son las condiciones y la consecuencia de la cobertura noticiosa dominada por los hombres, aun cuando la mayoría de la audiencia (potencial) es femenina.”¹³

Con base en lo anterior no es de extrañar que los medios impresos, sobre todo aquellos dirigidos a la educación, formación del individuo y a la información mantengan un sesgo al permitir una mayor participación del hombre y refuercen los esquemas asociados a los roles de género ya presentes en la sociedad.

“Prácticamente tanto los principales temas de los diarios como de los ámbitos sociales y políticos son abordados desde el punto de vista masculino. Los asuntos de género tienen escaso interés periodístico, a menos que puedan ser enmarcados como formas evidentes de conflicto o como hechos divertidos de interés humano.”¹⁴

La historia asociada al desarrollo del periodismo no nos puede dejar mentir, esta plagada de una mayor presencia del hombre, en todos los niveles de la estructura jerárquica que se conforma en su interior como empresa y en las organizaciones generadas para impulsar la práctica del periodismo en general.

¹³ Id.

¹⁴ Ibid p. 29

3.3.- El periódico como producto cultural.

El periódico ha tenido una participación muy relevante en la historia de las sociedades humanas de más alto desarrollo debido a que ha ocupado un sitio sobresaliente en el proceso de comunicación de las mismas, incluso en muchos casos se convirtieron en las fuentes de registro de primera mano para historiadores, quienes en sus estudios no podían hacer a un lado las hemerotecas.

*“El periódico, producto de una jornada de actividades políticas, financieras, culturales y deportivas, retiene para el lector el suceso histórico, el devenir de quienes dan forma y contenido a la actividad cotidiana, ya sea de manera empírica o analítica. El periódico informa y opina sobre todas las incidencias del acontecer humano, en el ámbito nacional y en el internacional. Como fuente de noticias, el periódico es una de las mejores formas de interiorizar los acontecimientos, porque se convierte en nuestro interlocutor; su característica es ponernos en contacto con la visión y el modo de pensar de quienes trabajaron la información como editorial, artículo de opinión, nota informativa, crónica o reportaje”.*¹⁵

El periódico permitió que cada vez más gente recibiera información y se enteraran de acontecimientos que de otra forma difícilmente se hubieran enterado.

Una importante razón a partir de la que me interesó el análisis del género en los medios es el saber que las fuentes de información pueden servir como modelos de referencia para el tratamiento de información así.

¹⁵ CALVIMONTES Jorge. El periódico. Ed. Trillas, México, 1999, p. 117.

*“Una de las nociones fundamentales para entender la comprensión de las noticias es la de modelo. Un modelo es la representación mental de una experiencia, esto es, de un acontecimiento donde la gente participa, atestigua o acerca del cual lee. Cada vez que leemos informes noticiosos... formamos un modelo (o actualizamos uno ya existente) de ese acontecimiento”.*¹⁶

Los modelos de percepción de los individuos en un contexto social llegan a ser parte de su cultura, es por ello que considero válido que el periódico pueda ser considerado como un producto cultural ya que además de ser una fuente información a la que acuden los individuos de determinadas sociedades, son portadores de modelos que pueden marcar la pauta en la percepción de los acontecimientos por parte de los lectores, esto es, influir en la forma en que un individuo recibirá determinada información.

*“Una de las muchas formas de influir en la estructura de un modelo (y por lo tanto en la comprensión del acontecimiento noticioso) es la manipulación sobre la importancia que se le atribuye a la información; por ejemplo, presentándola de manera menos o más destacada en los titulares, las entradas de las noticias o en las fotografías.”*¹⁷

En la medida que el contexto social sea rico en alternativas de información para el individuo, se puede señalar que éste podrá llegar a tener elementos que le permitan ser más crítico de los modelos informativos que recibe de cada fuente y considerará esta condición para dar crédito a la información que recibe.

3.3.1.- El periódico como contexto para la participación de género.

El periódico como medio de comunicación, surge en el ambiente masculino,

¹⁶ Ibid p. 12.

¹⁷ Ibid p. 13.

considerado así en términos tradicionales, y se distribuye en el ambiente público, por tal motivo esto fue una variable determinante para que favoreciera, de inicio una mayor participación del hombre, sin embargo, como lo menciona Rivadeneira (1999) *“El flujo de información que manejaban los periodistas a comienzos del siglo (XX),... es radicalmente distinto del que manejan los periodistas de hoy”*.¹⁸, y como de lo que informaba también pertenecía a este contexto, se dirigía al público de varones, de aquí la hipótesis de que el periódico es un producto de hombres y para hombres.

*“La mayoría de los periodistas son hombres y las mujeres han tenido menor acceso a las más altas posiciones editoriales del periodismo. Como fuentes de información a ellas se les considera menos creíbles y, en consecuencia, son menos citadas; como protagonistas de acontecimientos carecen de interés periodístico.”*¹⁹

Sin embargo se considera que el acontecer social, el desarrollo de las sociedades y de manera especial el desarrollo de la región Norte del Estado de Sinaloa pueden permitir cambios en los esquemas de relación entre los géneros humanos. Esto fue una parte relevante que sustentó el interés por investigar cómo se da la participación de los géneros en un medio impreso, concretamente en el periódico “El Debate” y en esta región.

Si analizáramos las responsabilidades tal vez se pudiera ser más claro al explicar por qué es un error decir que el periodismo es un ambiente masculino. De acuerdo a

¹⁸ RIVADENEIRA Prada. Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación. Ed. Trillas, México 1999. p. 24.

¹⁹ Ibid p. 29.

Leñero y Marín (1986),

- “El periodista tiene estas responsabilidades por satisfacer:
- *Dominio técnico del periodismo, como responsabilidad profesional.*
 - *Apego a la verdad, como responsabilidad de inteligencia.*
 - *Servicio a la comunidad, como responsabilidad social.”*²⁰

Cualquiera que analice estas responsabilidades puede decir entonces que no hay motivo para clasificar esta actividad como preferentemente masculina. Aun las exigencias en relación a las cualidades del individuo no indican una clara necesidad que oriente o clasifique necesariamente al periodismo como una actividad propia del individuo masculino. Al respecto Leñero y Marín (1986) señalan como principales cualidades del periodista “*vocación, sentido periodista, aptitud adquirida (preparación o capacitación), honradez, tenacidad, dignidad profesional, iniciativa, agudeza y salud, entre otras*”²¹

Las cualidades señaladas por Leñero y Marín pudieron ser en los inicios del periodismo cualidades que se veían como propias de la naturaleza del varón, sin embargo la evolución de la sociedad lleva a asimilarlas como cualidades tanto masculinas como femeninas, sobre todo si se ha aceptado que la mujer puede incursionar en las carreras universitarias ya que ésta es la nueva condición que prevalece en el contexto social del municipio de Guasave y sobre todo, si quienes se están integrando como periodistas actualmente son jóvenes del mismo municipio.

²⁰ LEÑERO Vicente y Marín Carlos. Manual de periodismo. Ed. Grijalbo, México, 1986, p. 23.

²¹ *Ibíd.* pp. 26 – 27.

Alberto Dimas (1990) explica que... “*El periodista y el lector... forman parte de un mismo conglomerado social... la prensa... es un reflejo y un segmento de la propia sociedad a la que sirve.*”²² Esto nos permite comprender que los jóvenes periodistas que se están integrando al periódico El Debate, comparten con la sociedad en que se consume dicho periódico experiencias y variables contextuales que les lleva a identificar las necesidades mutuas de desarrollo.

Cabe en este momento una observación al cuestionamiento de Harold Laswel, donde fórmula: “*¿Quién comunica qué, a quién, por qué canal y con qué efectos?*”²² Dado el caso atendido en esta investigación considero que quedaría mejor con el siguiente ajuste *¿Quién comunica qué, a quién, por qué canal, **en qué contexto** y con qué efectos?* Ya que el contexto es la razón de ser de muchas investigaciones de temática similar dadas las dificultades para aplicar la generalización.

Esto permite señalar que los resultados de este estudio se podrán considerar parecidos a lo que sobre el mismo fenómeno se puede encontrar en otras regiones, pero mientras no se realicen dichos estudios no se tendrá la certeza de la realidad que prevalece en dichas regiones.

²² PEREIRA Lima Edvaldo. El periodismo impreso y la teoría general de los sistemas. Un modelo didáctico. Ed. Trillas, México, 1991.

²² RIVADENEIRA Prada, Op. Cit. p. 334.

CAPÍTULO IV

ESTUDIO DE CASO: EL PERIÓDICO EL DEBATE.

CAPÍTULO IV.- ESTUDIO DE CASO: EL PERIÓDICO EL DEBATE.

Para el desarrollo de estos apartados en los que se explica cuál es la circunstancia en la que surge y se desarrolla El Debate como empresa periodística acudimos al apoyo de personas que tienen más de 18 años laborando en la misma y que colaboraron con entusiasmo y objetividad en una serie de entrevistas, proporcionándonos incluso acceso a la empresa misma, esas persona son la Lic. Mirtha Catalina Méndez Jiménez y el C. Enrique Gutiérrez, a quienes se menciona en lo subsiguiente como las fuentes representantes de la empresa.

Se nos informó que el periódico “El Debate” surge hace 64 años (en 1941), época en la cual las diferentes formas de discriminación humana se expresaban con mayor fuerza y en lo que se refiere a la discriminación de género se presentaba en condiciones diferentes ya que ocurría y sigue ocurriendo en forma oculta, disfrazada de el “deber ser” que el individuo adquiría y aceptaba desde el ceno materno, como ya se comentó anteriormente (ver el apartado 2.2).

A continuación se explica cómo el periódico El Debate se desarrolla en el estado de Sinaloa, para posteriormente analizar su presencia en Guasave, área a la que se concentra el desarrollo de la presente investigación ya que dicho periódico es el que se ha mantenido durante un periodo mas largo que otros, como un producto que se consumía incluso desde que se trataba de un documento generado sólo en la ciudad de

Los Mochis, Sinaloa, además creo pertinente la delimitación a la que se €

presente trabajo ya que el estado mantiene circunstancias que merecen un estudio local para cada una de las regiones en las plazas en las que actualmente se ofrece, (ver anexo No. 5) Los Mochis, con el enorme impulso de desarrollo agroindustrial, Guamúchil, la más pequeña de las cinco ciudades en las que el periódico ha establecido sus plazas, Culiacán, con la energía que le da el ser la capital, la ciudad más importante y grande de el estado, Mazatlán, con su actividad turística que le permite estar entre los centros líderes de México en esta actividad, con nivel internacional, y la ciudad con más tradición de todo el estado, Guasave, reconocida por ser “El corazón agrícola de México”, debido a la gran actividad agrícola desarrollada por sus habitantes y las comunidades vecinas del mismo municipio.

4.1.- El Debate.

A continuación se transcribe en cursivas extractos de las entrevistas con la Lic. Méndez y el Sr. Enrique Gutiérrez, quienes explican en términos muy generales las ideas o razones en las que se fundamenta el surgimiento de la empresa periodística “El Debate”, ante el cuestionamiento sobre los antecedentes generales de la misma.

La necesidad de contar con información verídica, oportuna, desligada de toda influencia oficialista y sobre todo, el interés por atender la cada vez más creciente demanda informativa de los lectores fue el motor que generó el nacimiento de EL DEBATE, en la ciudad de Los Mochis.

Tiempos aquellos, los de 1941, en los que el gobierno influía de manera por demás notoria y autoritaria en las ediciones periodísticas.

La intención de Don Manuel Moreno Rivas, fundador de

Empresas EL DEBATE, fue el de crear un periódico que sirviera a la región de manera verídica, confiable, sin censuras de ninguna especie, a través del cual pudiera la sociedad expresarse libremente.

La misión de EL DEBATE ha sido y es la de servir a todos y cada uno de nuestros lectores. Brindar a la sociedad un medio informativo confiable, a través del cual se puedan conocer los distintos puntos de opinión de quienes forjan el quehacer político, social, cultural, deportivo de nuestra región y de nuestro país.

El periódico no surge simultáneamente en la cinco plaza ya que debido a lo limitado de sus recursos, además de que no se tenía en la región una cultura muy desarrollada en relación a la lectura (la mayoría de los clientes potenciales eran analfabetas) y tampoco en relación del consumo de el periódico como fuente de información, ello no auguraba gran futuro a un medio impreso.

Continuando con los antecedentes, la Lic. Méndez nos comenta que...

EL DEBATE surge el 10 de marzo de 1941, en la ciudad de Los Mochis. Fundado por Don Manuel Moreno Rivas, con los años se abre paso en nuestro estado hasta llegar a contar actualmente con cinco plazas en las principales ciudades de Sinaloa.

EL DEBATE de Culiacán surge el 24 de octubre de 1972; EL DEBATE de Guamúchil, el 12 de abril de 1990; EL DEBATE de Guasave, el 24 de octubre de 1984, y EL DEBATE de Mazatlán, el 11 de octubre de 2000.

En sus inicios EL DEBATE, sólo existente en Los Mochis, tenía un tiraje de 500 ejemplares, de cuatro páginas cada uno, con un costo de 10 centavos.

En la actualidad EL DEBATE mantiene una circulación diaria certificada por el instituto Verificador de Medios (IVM) DE

55,719 ejemplares en cuatro de sus cinco plazas, y en Mazatlán, no auditada, de 5,000 periódicos.

Cuenta con instalaciones propias en Los Mochis, Culiacán y Mazatlán (esta última a punto de concluirla).

Su planta laboral la conforman aproximadamente 800 trabajadores.

El Debate, como empresa, ha crecido lentamente pero con un paso firme en el cual, tanto su dueño como sus funcionarios, han trabajado intentando solidificarla día con día, tanto en el terreno administrativo como en lo relativo a su presencia en el estado de Sinaloa, como una alternativa importante y confiable de información ya que de ello depende que se le consuma como producto y se acuda a él como una excelente opción para difundir la información que tanto particulares como empresas e instituciones pueden interesarse en dar a conocer a un público amplio.

4.1.1.- "El Debate" en Sinaloa.

El periódico "El Debate" se consolida y poco a poco avanza a otras plazas en el estado de Sinaloa. Como se menciona en el apartado anterior, inicia con un tiraje de 500 ejemplares de 4 páginas y sólo en una sede, la de la Ciudad de Los Mochis, Sinaloa.

Como respuesta al cuestionamiento sobre la situación actual sobre el desarrollo del periódico en cuanto a la cantidad de ejemplares, la Lic. Méndez nos comenta que a 61 años de distancia se tienen los siguientes avances en relación al tiraje.

Tiraje por sede:-		
Los Mochis:-	16,340	ejemplares diarios certificados
Guasave:-	4,661	ejemplares diarios certificados
Guamúchil:-	3,715	<i>ejemplares diarios certificados</i>
Culiacán:-	30,993	ejemplares diarios certificados
Mazatlán:-	5,000	<i>ejemplares diarios (No certificados)</i>

En la anterior información se puede apreciar que a la plaza inicial, Los Mochis, es rebasada con bastante en su tiraje por la sede de la ciudad de Culiacán y que a pesar de que Mazatlán apenas tiene dos años en funciones y aun cuando su tiraje no esta certificado, tiene una mejor perspectiva de desarrollo, como plaza para el periódico, que Guamúchil y Guasave. Todo esto nos indica que, aun cuando es la misma empresa periodística, las circunstancias propias de cada plaza presenta variables que se reflejan en las diferencias del consumo del periódico como producto, lo cual refuerza la idea ya planteada de la necesidad de particularizar estos estudios para identificar la realidad de cada región en su relación con el periódico.

4.1.2.- "El Debate" en Guasave.

El periódico "El Debate" de Guasave inicia labores 44 años después de el surgimiento de esta empresa periodística en el estado de Sinaloa, para lo cual retoma la experiencia que tanto en Los Mochis como en Culiacán se había acumulado, e incluso se implementa inicialmente con personal de estas plazas, como una alternativa para que la nueva sede no iniciara de "cero" y se pudiera avanzar en la preferencia del público de la región guasavense aprovechando el historial de la empresa en las otras plazas.

Con base en el cuestionamiento sobre las características de la relación de la plaza del periódico en Guasave con el resto de las plazas del mismo, a continuación la Lic. Méndez nos comenta las ideas que fundamentan el surgimiento del periódico, “El Debate” en la sede en la que se desarrolla el presente análisis, Guasave.

EL DEBATE de Guasave, mantiene a nivel corporativo la misma visión y misión, el servir a la sociedad y ser el medio a través del cual ésta se mantenga bien informada, veraz y oportunamente.

EL DEBATE de Guasave, igual que el resto de las plazas que integran esta empresa editorial, mantiene su autonomía informativa. Sin embargo, no puede aislarse del resto de lo que ocurre en el estado, y por ello, diariamente, a través de una reunión editorial efectuada en Los Mochis (donde se encuentra el consejo editorial presidido por el director-gerente general) se decide la información que formará parte de nuestra portada.

Como competencias locales tenemos que, además de EL DEBATE, en Guasave circulan El Noroeste y El Regional, revistas mensuales y algunos panfletos.

En 1984, partiendo de la demanda que del periódico se tenía en los municipios de Guasave y Sinaloa de Leyva se consideró que una sede del periódico en Guasave podría ser rentable, surge así esta plaza que hasta la fecha se ha establecido como una fuente importante para el ejercicio del periodismo local y como una alternativa para estar al tanto del acontecer más relevante en el resto del estado, país y del mundo.

4.1.3.- Antecedentes y situación actual.

Como empresa, el periódico en Guasave surge en un momento de cambio, considero que relevante, en la región, en lo que se refiere al desarrollo de la comunicación, ya que, creo pertinente mencionarlo, en la ciudad de Guasave se iniciaba, en una también nueva institución educativa (la Universidad de Occidente) que incluía entre su oferta de la carrera de Lic. en Comunicación, la cual tubo para 1987 la primera generación de egresados, y entre los egresados de dicha carrera hasta la fecha se tiene una clara mayoría de mujeres, quienes iniciaron su búsqueda de alternativas laborales en los medios de comunicación, entre los que se encontraba ya el periódico El Debate.

EL DEBATE de Guasave nace el 24 de octubre de 1984. Surgió por la necesidad de dar al público lector, cada vez más creciente, un periódico propio, pues hasta ese momento la información generada en Guasave se contemplaba como sección en EL DEBATE de Los Mochis.

A partir de 1984 Guasave cuenta con una plaza propia que ha mantenido y acrecentado constantemente.

A continuación se comenta las condiciones actuales de la estructura jerárquica de “El Debate” de Guasave, la cual se generó con base en las necesidades de la plaza, se comenta esto porque, de acuerdo a lo mencionado por la Lic. Méndez, aun cuando la denominación de los niveles que a continuación se mencionan también se dan en las demás plazas, se encuentran más fraccionadas las responsabilidades en plazas como Culiacán y Los Mochis, y más comprimidas, esto es, algunas áreas están aún fusionadas, en Guamúchil, y en Mazatlán aun se están presentando adecuaciones en la estructura

pero, así como ocurrió en Guasave, se está asimilando la experiencia del resto de las plazas para fusionarla a la experiencia que en esa plaza se está dando.

E aquí entonces la información relativa a la estructura jerárquica comentada por los representantes del periódico como consecuencia del cuestionamiento sobre las características de la organización actual del periódico en su plaza de Guasave:

La estructura jerárquica de EL DEBATE de Guasave está encabezado por el director local, Sr. Moisés García Castro y la estructura organizacional se da, a partir de él, de la siguiente forma:

Jefatura de Redacción:-

De ella dependen los reporteros de información general, reporteros gráficos, diseñadores de páginas, correctores de estilo, escaneadores (procesadores de fotografías digitales y negativos), chofer.

Jefatura de información:-

Bajo su responsabilidad está la calidad informativa local.

Jefatura de Deportes:-

Bajo su coordinación laboral dos auxiliares y dos fotógrafos.

Jefatura de Sociales.-

Además de la atención de eventos sociales, bajo su responsabilidad está también lo concerniente a lo cultural y espectáculos locales.

Gerente administrativo:-

Cuenta con una auxiliar y un cobrador. Bajo su responsabilidad está el control de crédito y cobranza de esta empresa.

Gerente de Publicidad:-

Cuenta con una auxiliar, dos agentes de ventas y un diseñador.

Jefe de circulación:-

Es el responsable de la venta del periódico directa al público. Cuenta con una auxiliar.

Entre los factores que han determinado su conformación (de la estructura) tenemos que EL DEBATE de Guasave es una plaza pequeña, por lo que su personal tiene que manejar multihabilidades. Mientras en las plazas grandes hay normalmente un encargado para cada área, en Guasave una persona desempeña varias funciones a la vez, debido precisamente a la cantidad de empleados que integran esta plaza.

En la plaza de Guasave, el periódico mantiene un esquema fundamentado en el tradicionalismo, en lo que se refiere a la participación de los géneros de el personal, pues por ejemplo todos los auxiliares (secretarias) son mujeres y a excepción de dos mandos medios en la estructura jerárquica, los puestos de mayor jerarquía en la empresa, repito, en lo que se refiere a la sede Guasave, son varones. Menciono que esto se fundamenta en el tradicionalismo debido a que las tradiciones de la región tácita o explícitamente indican que los puestos de mando son para ser atendidos por varones y en los puestos subordinados pueden estar varones pero estos tienen mayor posibilidad que las mujeres para avanzar hacia los niveles de mando medio o superior en la estructura jerárquica de la empresa.

4.1.4.- Secciones que lo integran.

De acuerdo con los comentarios de la Lic. Méndez, en el periódico, se intenta que todas las plazas publiquen las noticias más relevantes, esto es, si el acontecer es considerado de interés para el público de todo el estado se incluye en la edición de las cinco plazas.

Con base en lo anterior se tienen secciones que se comparten y se tienen

secciones de interés sólo local, esto último marca la diferencia en los contenidos de las ediciones por plaza.

Al preguntar sobre las secciones del periódico y sus responsables, se nos comenta lo siguiente.

EL DEBATE de Guasave está integrado por las secciones: Locales, Deportes, Sociales y Policiaca. También se realiza la publicidad local. El proceso final del periódico se realiza en Los Mochis, donde se agregan las secciones Estatales, Nacionales, Internacionales, Culturales, Espectáculos (nacionales e internacionales), Policiaca estatal y publicidad generada por agencias o la solicitada en otras plazas para Guasave.

A continuación se mencionan a quienes fungen actualmente como los titulares de cada sección:-

Encabeza la plaza local el director y responsable de la columna política, Moisés García Castro.

Redacción:- Mirta Catalina Méndez Jiménez

Información:- Isidoro Valenzuela Morales

Deportes:- Osvaldo Armenta González

Policiaca.- Juan Francisco Ponce Angulo

Sociales.- Lizbet Espinoza Ahumada

Administración.- José Ángel Azcárrega Baldenebro

Publicidad:- Manuel Valenzuela Valenzuela

En esta última información tenemos que de 8 titulares solamente participan actualmente dos mujeres, una de la justificante mencionada por la fuente es que la mayor parte de los hombres tienen mayor antigüedad que las mujeres que participan actualmente en la empresa, ello nos indica que el tradicionalismo en el que se considera que el ambiente periodístico es para los hombres aun se refleja en el esquema organizacional del periódico.

4.2. Análisis de la participación por género.

En el periódico “El Debate” en su edición Guasave, se puede apreciar que actualmente, un promedio superior al 85 % de las notas firmadas (ya que no tosa lo están) se firman por hombres, y se aprecia que la participación de la mujer tiende a desarrollarse en secciones que atienden áreas tradicionalmente consideradas del campo de atención de la mujer, por ejemplo sociales, cuya titular es una mujer.

Al cuestionar sobre las razones de esto la Lic. Méndez nos comenta que...

Es muy probable que se firmen más notas por hombres, debido a la asignación de las áreas, ya que debido a la antigüedad de ellos, les fueron asignadas mucho antes de que se presentara la actual oleada de participación de mujeres

Tenemos buenos ejemplos de que las mujeres estamos avanzando ya que actualmente tenemos mujeres en puestos que por su nivel jerárquico, antes solamente se cubrían por varones.

El periódico se ha convertido en una empresa que exige calidad en el trabajo del periodista, por ello se ha hecho más selectiva, buscando que este tenga un mayor conocimiento del medio, mayor dominio de la cultura general.

Los periodistas antiguos (algunos sólo tienen la primaria), atendían los requerimientos del Debate en sus inicios y no se exigía o se tenían tantas necesidades o exigencias de calidad como se tienen actualmente, con la edición Guasave.

Actualmente hay más apertura para la participación de la mujer no solo en la redacción, tenemos excelentes reporteras (el periodista es también el redactor de sus notas) sino en el área administrativa, en los puestos claves.

Sobre esto último creo pertinente mencionar que, al hacer revisión de las ediciones iniciales del periódico, en la hemeroteca que tienen muy bien organizada en su plaza de Guasave, se puede apreciar que la participación de la mujer era menor, esto es se ha incrementado, aunque no se puede decir que paulatinamente, ya que se han dado altibajos de la participación de la mujer, pero ya en la revisión de ejemplares actuales se puede apreciar una mayor presencia e incluso, ahora, con base en los comentarios de la Lic. Méndez se tiene que, actualmente, las mujeres han realizado un mayor esfuerzo por obtener una ubicación en la empresa y en el periodismo en general.

Hay rivalidad entre hombres y mujeres, porque hay secciones consideradas más para hombres y se busca que como mujeres tengamos mayor seguridad en nuestra actividad periodística.

Mi participación al inicio de mi trabajo como periodista en algunos casos fue de oficina, seleccionando material para la edición, ya que se consideraba que corría mucho riesgo en el lugar de los acontecimientos o que definitivamente no era lugar o ambiente para la mujer.

Esto ya no se da tanto, la mujer periodista que es profesional en su trabajo, no acepta que se le retire y exige participar directamente en la búsqueda de la información, por supuesto que si ocurre que alguna compañera, por comodidad o por dejadez acepte este tipo de hechos, dejamos que se nos rebase para seguir cómodas y seguras.

En 1983 surge la oferta de la licenciatura en ciencias de la comunicación, en la Universidad de Occidente, esto al parecer ha incidido en el hecho de que más mujeres se interesen en participar como periodistas ya que actualmente se ha incrementado la participación de la mujer en el periódico, porque es la misma mujer la que ha buscado al periódico como una alternativa de desarrollo laboral.

El área política tiene más hombres participando debido a que es un contexto con mayoría masculina, por lo

mismo, considerada un área de desarrollo masculino.

En el área de reporteros gráficos sólo hay varones porque no se ha dado la solicitud del puesto por ninguna mujer, ni mala, ni regular ni buena para el desarrollo de la práctica propia de esta área.

Hay mujeres que les gusta la fotografía pero no la del área periodística.

Con base en los comentarios anteriormente citados, se puede deducir que si bien es cierto que se están presentando variables relevantes que impulsan la participación en el ambiente periodístico como lo es la presencia de la Universidad de Occidente, Unidad Guasave, con la oferta de la licenciatura en Comunicación, también es cierto que es la propia mujer la que limita su participación en este ambiente, pues a pesar de todo no se elimina del todo la idea de que el periodismo es una actividad de y para los varones.

Es muy probable que la educación tradicionalista que en la región se le da al individuo les lleve a considerar que el ambiente del periodista o reportero sea un ambiente de mayor riesgo para la mujer y como consecuencia, más propio para los varones.

Con la intención de identificar las exigencias del periódico en relación a la formación académica de los periodistas, se considero pertinente preguntar a la Lic. Méndez sobre la preparación que tienen quienes actualmente participa a nivel local, sobre lo cual se nos proporcionó la siguiente información.

NOMBRE	GRADO ACADÉMICO
<i>Moisés García Castro</i>	<i>Secundaria</i>
<i><u>Mirta Catalina Méndez Jiménez</u></i>	<i>Lic. en Ciencias de la Comunicación.</i>
<i><u>Lisbet Espinoza Ahumada</u></i>	<i>Lic. en Ciencias de la Comunicación.</i>
<i><u>Fabiola Valle Sánchez</u></i>	<i>Lic. en Ciencias de la Comunicación.</i>
<i>René Figueroa Bojórquez</i>	<i>Lic. en Ciencias de la Comunicación.</i>
<i>José Jaír Flores Téllez</i>	<i>Lic. en Ciencias de la Comunicación.</i>
<i>Mixcóatl Gaxiola López</i>	<i>Lic. en Ciencias de la Comunicación.</i>
<i>Enrique Gutiérrez Espinoza</i>	<i>Lic. en C. de la Comunicación (inconclusa)</i>
<i><u>Rosa Elvira Patiño Peinado</u></i>	<i>Lic. En Administración Turística.</i>
<i>Oswaldo Armenta González</i>	<i>Ing. Agrónomo</i>
<i>Isidoro Valenzuela Morales</i>	<i>Auxiliar Contable</i>
<i>Francisco Valenzuela Morales</i>	<i>Primaria</i>
<i>Juan Fco. Ponce Angulo</i>	<i>Secundaria (primer grado)</i>
<i>Luis Alberto Vea Trasviña</i>	<i>Academia Comercial</i>
REPORTEROS GRÁFICOS:-	<i>Secundaria</i>
<i>Óscar Véliz Borbolla</i>	<i>Secundaria</i>
<i>Vicente Guerrero Talavera</i>	<i>Piloto Aviador Privado</i>
<i>Francisco Guerrero Talavera</i>	<i>Primaria</i>
<i>Antonio Arias Campos</i>	

Como se puede apreciar, las cuatro periodistas, que actualmente participan en el periódico, de 18, en todos los casos tienen una profesión, a excepción de una, dicha profesión es afín al quehacer periodístico, en cambio, entre los varones, de 14 sólo 4 tienen una profesión y sólo 3 tienen una profesión afín a la práctica del periodismo, que casualmente resulta ser la misma que las mujeres cursaron.

La justificación de la mínima exigencia hacia algunos varones es que en los tiempos en que ingresaron al periódico, en éste no se sentía la exigencia del público por elevar la calidad del mismo además de que si se han sostenido en sus puestos es porque

aprendieron a desarrollar bien su trabajo y responden a las exigencias de la empresa en lo que se refiere a la calidad en la presentación de sus notas.

Finalmente se nos comentó que, es la propia mujer la que se exige, ya que sólo hasta que se dio la oportunidad de la capacitación académica se inició la búsqueda del periódico como alternativa de fuente laboral.

4.2.1.- Política de selección de el (la) periodista en “El Debate”.

Entre los comentarios que surgen en entrevista con representantes del periódico, se nos explica que afortunadamente no se ha tenido escasez de personal ya que regularmente, jóvenes interesados en el periodismo tanto hombres como mujeres (no concentran información sobre el índice de solicitudes por género pero si mencionan que son más los varones que solicitan participar) realizan algunas prácticas para este periódico y se quedan aquellos que además de demostrar interés por colaborar profesionalmente, también demuestran que hay calidad en su trabajo.

Al cuestionar sobre las políticas de selección que se han implementado para la selección del periodista la Lic. Méndez nos hace los siguientes comentarios.

En los representantes del periódico existe el interés por tener los mejores columnistas y editorialistas, pero para tener reconocimiento se requiere de una amplia trayectoria, además que se realizan sondeos que les permite saber si pueden ser bien recibidos por el público.

No hay la intención por parte de los representantes del periódico por discriminar la participación de ningún género.

Lo que si puede ocurrir es que sea el mismo periodista, mujer o varón, quien puede rechace el trabajar en una sección por considerar que es un área que corresponde a personas del otro género.

En el contexto de la noticia también tenemos personas que tratan de marcar la diferencia de género en el ejercicio del periodista, nos tratan de marcar límites, por ejemplo, con respecto a la mujer tratan de hacerle sentirse menos cuando busca la noticia en ambientes de riesgo, como los relacionados con el quehacer policiaco.

Hay funcionarios de las diferentes dependencias que se extrañan de que sea la mujer la que busque la noticia en el lugar de los hechos. Son estos ambientes los que nos hacen sentir si vamos a servir y podemos seguir en esta labor.

Si se ha dado el acoso sexual pero es la mujer la que puede y debe exigir respeto.

Si hay más hombres que mujeres, es porque hasta hoy se ha dado un mayor interés por parte de la mujer por desarrollarse en el periodismo, concretamente así ocurre en el periódico “El Debate” de Guasave. No se da la discriminación en forma conciente.

Si ocurre discriminación, esta no se da en forma conciente o intencionada, somos las mujeres las que permitimos que se nos trate como “cosa frágil”.

Por parte de la empresa, sólo se le pide al periodista que se cuiden, que no pongan en riesgo su seguridad y mucho menos su vida y que al buscar cubrir una nota o reportaje valoren la trascendencia de su denuncia

pública, tratando de ser concientes de los intereses que pueden afectar con su trabajo.

El tema principal, esto es, la noticia considerada más relevante se va para las cinco plazas y la información sobresaliente en esto se asigna a la página principal, es aquí donde se da la competencia entre todos los compañeros y no es competencia de género, se trata de tener la mejor nota y estar lo mas frecuentemente posible presentándose en la página principal, también en esto cada vez se presentan más notas integradas por mujeres.

Al cuestionar sobre el proceso que se sigue para la selección del periodista se nos comentó lo siguiente.

En el proceso para selección de periodistas, para que una persona ingrese a la planta laboral, como periodista de EL DEBATE, se busca que reúna entre sus cualidades la disponibilidad para trabajar a horas indistintas (un periodista lo es las 24 horas del día), capacidad de trabajo en equipo, ser propositivo, participativo, dispuesto a experimentar, con conocimiento del entorno en general, tener facilidad de palabra, buena redacción, conocimiento de los géneros periodísticos, entre otros puntos.

Los aspirantes a ser parte de EL DEBATE pasan por una serie de exámenes, entre ellos de redacción, ortografía, perfil laboral (aplicado este último por sicólogos del área de Recursos Humanos), manejo de equipo de computación, no siendo este último requisito indispensable, pues EL DEBATE capacita directamente a su personal.

Como se puede apreciar en la información que se presenta anteriormente, las condiciones en las que se da la selección del periodista no apuntan hacia una intencionalidad de integrar cuadros con mayoría de uno u otro género, finalmente lo que a la empresa le interesa es que el periodista realice una labor que llame la atención del

público consumidor por su calidad en la redacción y el acierto al momento de seleccionar lo que integrará como nota para el periódico.

La demarcación de la participación del periodista, a partir de la variable género, se deriva de factores presentes en las costumbres regionales, sobre las diferencias del trato al hombre y a la mujer derivadas a su vez de la aceptación de que el contexto de desarrollo del periodista es del hombre.

Es en el contexto propio de la noticia cuando el periodista llega a sentir que éste corresponde al área de su género, y son las personas dentro de estos ambientes, las que hacen sentir la presión social al periodista para que, incluso, aprecie el hecho noticioso desde la perspectiva de género.

“La autoridad que los hombres pueden asumir en la sociedad general se refleja en las tradiciones predominantes... que hacen que a los hombres nos resulte difícil apreciar que nuestra experiencia como hombres está marcada por el género... aprendemos a hablar por otros antes de haber aprendido a hablar por nosotros mismos en tanto hombres.”¹

El anterior comentario de Victor J. Seidler (2000) nos permite comprender un poco más sobre la dificultad de romper los esquemas de referencia que recibimos en nuestra formación y del que a la mujer no está exenta, esto lleva a que incluso sean los mismos periodistas los que llegan a aceptar que se les trate de acuerdo a su género y como consecuencia se les de la oportunidad o se les limite la posibilidad de incursionar en la cobertura de una noticia, e incluso de alguna(s) sección(es) que integran al

¹ SEIDLER, Victor J. La sinrazón masculina, masculinidad y teoría social. Ed. Paidós, México, 2000, p. 147.

periódico con base en ello.

4.2.2.- Análisis cuantitativo del contenido del periódico.

Por un lado tenemos que de ocho áreas principales de trabajo del periódico como empresa en la ciudad de Guasave, sólo dos son dirigidas por mujeres (ver punto 4.1.4), esto es, el 25 %, aclarando que no significa que participan en las secciones de mayor relevancia, pues participan en secciones tradicionalmente consideradas más del área de las mujeres (sociales y redacción).

En lo referente a la participación del periodista por género, tenemos que de 18 periodistas, cuatro son mujeres, (ver el apartado 4.2) esto es, el 22.22 % en el entendido de que las mujeres están entre los periodistas de mayor grado académico y a su vez este es afín al quehacer del periodista (Lic. en Ciencias de la Comunicación).

También se tiene que, en el área de reporteros gráficos, sólo participan actualmente varones y estos no son redactores, esto es, sólo acompañan a otro periodista y toman las fotografías relativas a la nota que presentará este último y cuando mucho, se les da el crédito por la fotografía misma, con esto se indica que ellos no son la fuente de redacción de las notas en que participan. Cargar la cámara y buscar el mejor ángulo de la fotografía requiere de personas fuertes e intrépidas que no tengan temor a la crítica de la gente por su quehacer, estas conductas, desde la perspectiva tradicionalista de la cultura regional son propias del papel del varón y la mujer pudiera no sentirse cómoda al

realizarlas.

Ahora, en lo que se refiere a las notas que aparecen firmadas en la edición actual del periódico, tenemos que el promedio de notas firmadas por mujeres es del 15 % y que las trayectorias de mayor antigüedad son las de los varones. Esto se relaciona con el comentario de la representante del periódico en el sentido de que la participación del hombre es mayor debido a los tiempos en que se asignaron las secciones, con lo cual se comprende que tanto en el plano nacional como local, por lo menos en cuanto a la conformación de la edición de “El Debate” se tiene un antecedente en el que se da la mayor y casi unánime participación del varón.

El contexto de los analistas es cubierto sólo por varones, considero pertinente esta observación ya que las notas de estos periodistas contienen tanto su opinión, como sus puntos de vista con respecto al acontecer considerado de mayor relevancia a nivel nacional, con lo cual se tiene que son los varones los que poseen la oportunidad de plantear su perspectiva sobre fenómenos de alto grado de relevancia. Es en condiciones como esta cuando se comprende el planteamiento de van Dijk, Teun A. (1984) al plantear la idea de que el periódico es un documento de hombres y para hombres

4.2.3.- Opinión de las lectoras sobre la atención que se les brinda.

En lo que se refiere a la perspectiva femenina sobre el grado en que consideran que el periódico las atiende, mediante la aplicación de una encuesta de opinión, se pudo detectar que, no existe una marcada diferencia entre la opinión de las mujeres y de los

varones, e incluso se tiende a coincidir el momento de evaluar algunos planteamientos presentados en la encuesta mencionada.

A continuación se desglosan los aspectos mas sobresalientes derivados de la encuesta integrada para identificar la opinión de las mujeres sobre la atención que el periódico les brinda en su edición (ver anexo 1) , así como algunos planteamientos que realizan las propias mujeres sobre aquellas áreas que el periódico debe cubrir mejor con la finalidad de dar una mayor atención a los requerimientos femeninos y lograr con ello mejorar la opinión de ellas en relación a la atención proporcionada por el periódico “El Debate” de Guasave.

En la encuesta citada, tipo escala Lickert, se solicita a las mujeres que expresen su punto de vista sobre 28 reactivos que en ella se plantean como afirmaciones que deben asociar con los números del 1 al 5, significando el 1, totalmente en desacuerdo, el 2, en desacuerdo, el 3, ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 4 de acuerdo y el 5, totalmente de acuerdo.

En la integración de la tabla de valores reales de las respuestas, se consideró que el valor real máximo (5) sería el que manifestaría la mejor opinión sobre la atención del periódico en este caso a la mujer. Esto se menciona ya que significará que en el caso de los reactivos negativos el máximo rechazo manifestado (1) significará en realidad una máxima aceptación (valor real igual a 5) y la máxima aceptación manifestada (5) sobre este tipo de reactivos significará el máximo rechazo (valor real 1), al objeto de análisis el cual, si recordamos, es la atención que el periódico le brinda al género correspondiente al

encuestado (a).

Las respuestas de las mujeres ya procesadas mediante la aplicación de la tabla de valores reales se encuentra en el cuadro 1, en el cual también se puede observar el promedio general de las respuestas, siendo 3.28, esto indica que para la mujer no es muy significativa la tendencia de la opinión que en ella se genera sobre la atención que el periódico le proporciona, si bien es cierto, lo positivo de este resultado es que la tendencia es ligeramente a la aceptación del periódico como medio de información al que las mujeres pueden acudir y consideran como una fuente más como alternativa en la búsqueda de información que les permita estar actualizadas en el conocimiento de acontecimientos noticiosos diversos.

Como promedio mínimo de las respuestas femeninas tenemos el 2.07 y como promedio máximo 4.28, lo cual significa que la opinión va desde el “en desacuerdo” hasta una la aceptación que implica el superar el promedio de cuatro que significa el estar de acuerdo en que el periódico atienda a las mujeres de la región con los contenidos de su edición. (Ver cuadro 1).

Los cinco reactivos en los que las mujeres manifestaron mayor tendencia al rechazo fueron los siguientes:

En los reactivos anteriormente citados, destaca en forma explícita el concepto de “mujer” lo cual le permite, a quienes contestaron la encuesta, una mayor conciencia de

que lo que se deseaba saber se relacionaba con el conflicto de género en la presencia del periódico como medio informativo.

Los cinco reactivos en los que las mujeres manifestaron una opinión más favorable sobre la atención que el periódico El Debate de Guasave les brinda fueron los siguientes:

R E A C T I V O	P R O M E D I O
6.- No es un buen periódico.	3.76
11.- Tiene buena impresión.	3.81
23.- Es un buen periódico.	3.83
24.- No recomiendo su lectura.	3.94
7.- El debate es un periódico práctico de leer.	4.07

Se pudiera pensar a simple vista que hay contradicción con los reactivos 6 y 23, sin embargo recordemos que, lo que ocurre es que al aplicar la tabla de valores reales, el rechazo de reactivos en contra (6 y 24) significa aceptación del objeto de análisis, en este caso la atención que el periódico proporciona al género de la encuestada. Así, el promedio obtenido indica que las mujeres consideran que es un buen periódico y que recomiendan su lectura.

Como se puede apreciar, en los reactivos en los que se da la máxima manifestación de la opinión positiva sobre la atención que el periódico a las mujeres, los promedios se aproximan a la expresión que significaría el estar “de acuerdo” en que el periódico si proporciona atención a la mujer en su edición.

En estos últimos reactivos se puede ver que no se manifiesta en forma explícita el concepto “mujer”, lo cual no las lleva a asociarlos con el conflicto que puede representar la comparación de su posición de mujer con la del varón.

A continuación se presenta el cuadro No. 1, sobre los promedios obtenidos en cada reactivo, ordenándolos en forma ascendente, con los promedios de las respuestas proporcionadas por las mujeres.

CUADRO No. 1

No. De reactivo	Promedio	No. De reactivo	Promedio	No. De Reactivo	Pro medio	No. De reactivo	Promedio
20	1.62	21	3.23	12	3.49	3	3.74
28	1.95	5	3.35	27	3.51	2	3.75
17	1.96	22	3.39	18	3.55	6	3.76
8	2.41	9	3.4	16	3.55	11	3.81
19	2.65	14	3.41	1	3.62	23	3.83
26	2.74	4	3.45	13	3.66	24	3.94
10	3.1	15	3.45	25	3.67	7	4.07

* Promedio de las respuestas, ordenado en forma ascendente.

El rango manifestado en las opiniones por reactivo va del 1.62 hasta el 4.07, esto significa que hay reactivos en los que se expresa rechazo y reactivos en los que se manifiesta aceptación, dependiendo de lo que se afirma, como ya se ha comentando en este mismo apartado.

Al final de la encuesta (ver anexo 1) se incluyó un reactivo planteado como pregunta abierta en el que se cuestiona a las mujeres que la contestaron sobre lo que pudieran sugerir para que el periódico “El Debate” les atienda mejor. Las respuestas en un 100 % fueron afines a lo que es el rol femenino, por ejemplo sobresalen las sugerencias de más artículos de modas, belleza y salud.

Desde una perspectiva psicológica se puede pensar que desean que les refuercen su rol que como mujeres desarrollan en su contexto social.

4.2.4.- Opinión de los lectores sobre la atención que se les brinda.

En el caso de los varones, mediante una encuesta de opinión (ver anexo 2) integrada con la misma estructura que la aplicada a las mujeres, para identificar su opinión sobre la atención que el periódico les proporciona, se puede apreciar una muy leve diferencia en relación a la opinión de las mujeres, que sugiere que en ellos si se percibe una mayor atención del contenido del periódico hacia los hombres, aun cuando dicha diferencia no resulta significativa.

A continuación se presentan los resultados de la encuesta de opinión aplicada a los varones (ver cuadro No. 2), intentando, igual que en el punto anterior, rescatar los aspectos más relevantes de la encuesta en general y del contraste de los resultados de algunos reactivos que nos indican las diferencias más evidentes de la opinión entre las respuestas femeninas y masculinas sobre la atención que el periódico brinda a su género

El promedio mínimo obtenido fue de 2.25 y el máximo fue 4.75, el promedio general fue 3.53, comparando con los promedios de las mujeres, tenemos una ligera diferencia que indica que los hombres tienen una mejor opinión sobre la atención que el periódico les proporciona con su edición.

A continuación se presenta el cuadro No. 2 con los promedios por reactivo, ordenados en forma ascendente, por las evaluaciones manifestadas por los varones.

CUADRO No. 2

No. De reactivo	Promedio	No. De reactivo	Promedio	No. De reactivo	Promedio	No. De reactivo	Pro medio
28	2.82	5	3.49	20	3.53	25	3.8
26	2.93	16	3.54	27	3.63	6	3.84
8	2.94	17	3.54	12	3.84	11	3.84
21	3.25	13	3.57	4	3.87	18	3.85
19	3.27	14	3.58	23	3.79	2	3.89
10	3.28	15	3.6	1	3.8	24	3.96
22	3.43	9	3.81	3	3.8	7	4.1

* Promedio de las respuestas, ordenado en forma ascendente.

Los cinco reactivos en los que se aprecia una opinión menos favorable, son los siguientes:

R E A C T I V O	PROMEDIO
28.- Le falta atender a los hombres.	2.82
26.- Lo leo porque lo compran otros.	2.93
8.- Atiende las necesidades informativas de las mujeres.	2.84
21.- Me motiva leerlo.	3.25
19.- Atiende las necesidades informativas de los hombres	3.27

En estos reactivos, excepto dos, se aprecia que al igual que las mujeres (ver el apartado 4.2.3) los hombres tendieron a manifestar su mayor rechazo en reactivos en los que de forma explícita se mencionan los términos mujeres u hombres.

Aun cuando son los reactivos en los que se aprecia un menor promedio en su evaluación, se puede percibir que los resultados obtenidos en las respuestas de los reactivos 21 y 19 ya manifiestan una tendencia hacia la aceptación. Significando que si hay tendencia a considerar que les motiva el leer el periódico y a considerar que si atiende las necesidades informativas de los hombres.

Los cinco reactivos en los que los hombres manifestaron su mejor opinión sobre la atención que el periódico les proporciona son los siguientes:

R E A C T I V O	PROMEDIO
11.- Tiene buena impresión.	3.84
18.- Está dirigido a las mujeres	3.85
2.- No me gusta leerlo	3.89
24.- No recomiendo su lectura.	3.96
7.- “El debate” es un periódico práctico de leer	4.1

Los reactivos planteados en contra son el 18, 2 y 24, por el promedio resultante de las respuestas, significan casi lo contrario en la opinión de los hombres, así, el reactivo 18, significaría que consideran que el periódico “está dirigido a los hombres”, el reactivo 2, que si les gusta leerlo y el 24, que si recomiendan su lectura, los reactivos 11 y 7 por los promedios obtenidos, continúan con una tendencia a significar lo mismo,

consideran que “tiene buena impresión.” y que “es un periódico práctico de leer.”

Por último rescato lo correspondiente al reactivo que así como en la encuesta dirigida a las mujeres se planteó al final también en la dirigida a los varones (ver anexo No. 2) en el cual se cuestiona sobre las posibles sugerencias que plantean para que el periódico “El Debate” de Guasave les atendiera mejor. Los resultados indican que el 100 % sugiere la inclusión de notas de mecánica, más deporte y salud en general.

Si apreciamos lo señalado al final del anterior punto se observará que se coincide en el solicitar notas relacionadas con la salud, sin embargo en ambos casos se refieren a la salud de su género.

Se coincide con las mujeres en solicitar al periódico más notas que refuercen su rol social, lo que se espera de los varones.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES.

Finalmente, después del análisis tanto de las perspectivas teóricas consideradas más afines a la que caracteriza la presente tesis, la recopilación de información relativa a estudios asociados al campo de análisis, los datos encontrados en la propia empresa periodística y en la evaluación y comentarios del público consumidor (lector) de “El Debate” de Guasave, planteo a continuación los aspectos más sobresalientes encontrados en la confrontación que caracteriza la participación de los géneros humanos en una institución periodística ubicada en un contexto específico, en este caso Guasave, Sinaloa..

Por un lado tenemos que el desarrollo de la empresa periodística “El Debate” se caracteriza por estar matizado por un tradicionalismo que le lleva a considerar que el campo del periodismo en general es un campo netamente masculino. Dicho tradicionalismo lleva a sus autoridades a considerar como hecho “natural” que participen más hombres que mujeres, por supuesto que esa sensación de “naturalidad” surge del hecho de que se viene cumpliendo con lo esperado en los roles femenino y masculino, de acuerdo a lo que se acostumbra en la región.

Cabe aclarar que al hablar de tradicionalismo no sólo se considera el interior del periódico sino es todo el contexto en el que se encuentra el mismo, esto es, las personas en el contexto tienden a considerar que el quehacer del periódico es en realidad un quehacer más propio del rol que se espera juegue el hombre, aun cuando los representantes del periódico reconocen que no se trata de capacidad, pues aceptan que ésta la tienen tanto mujeres como hombres, pero la dinámica está

relaciones humanas ha colocado en desventaja a la mujer, llevándola, en el caso del periodismo, a sentir que participar en este ambiente es de mayor riesgo para ella que para el varón.

Lo anterior se deduce de los comentarios hechos por la representante del periódico, en el que señala que si encuentran reacción, tanto en el contexto donde ocurre la noticia, como en el interior del periódico para tratarlas “de acuerdo a su género” además de que, si ocurre que ellas mismas tienden a aceptar que se les dé dicho trato.

De aquí resulta que actualmente entre los periodistas de “El Debate” se tiene una mayoría representada por los varones y una minoría de mujeres que para estar en este ambiente se exigieron una mayor y más afín preparación para su desempeño en esta empresa.

Tenemos entonces que en la historia general del periódico “El Debate” se ha tenido una abrumadora mayoría en lo que se refiere a la participación de hombre, en la sede Guasave sólo en las dos últimas décadas (1986 en adelante) se ha desarrollado la participación femenina para lo cual sobresale la participación de la Universidad de Occidente con la Licenciatura en ciencias de la comunicación, como una variable independiente que impulsa a la mujer a buscar al periódico como alternativa de desarrollo laboral y profesional.

Las autoridades del periódico no perciben que pueden estar discriminando a la mujer cuando le delimitan su campo de trabajo sólo a ciertas secciones, consideradas

propias de la mujer, ello lo sienten como una obligación de caballeros al proteger a las damas de los riesgos y peligros del quehacer periodístico, reduciendo así las posibilidades de desarrollo de la mujer en este ambiente, sobre todo cuando ellas aceptan como correctas y verdaderas estos argumentos.

Así, las mujeres, aun cuando son académicamente las de mayor preparación en la empresa, tienden a continuar con el tradicionalismo al considerar adecuada las decisiones que las llevan a cumplir con su rol femenino antes que el de periodista. Este comentario surge al observar que las que se atreven a cubrir secciones no consideradas como femeninas son las menos, y se tienen aun secciones en las que las mujeres no incursionan, por lo menos en lo que a esta empresa periodística se refiere.

En lo relativo al objetivo general de la presente investigación (ver apartado 1.3.1) que dice *“Analizar si la tendencia en la participación por género en la producción del periódico El Debate de la ciudad de Guasave, se refleja en la opinión que sobre la atención del mismo género en sus consumidores”*, se concluye que, aun cuando la participación en la emisión de mensajes a través del periódico, se orienta en su mayoría al género masculino esto no genera que la opinión femenina sobre la atención del periódico indique que se sientan relegadas o no atendidas, esto es, la idea de que el periódico es un producto de hombres y para hombres no se cumple.

Los resultados del presente análisis indican que aun cuando en la emisión de notas en el periódico “El Debate” de Guasave, participan en su mayoría hombres y en

buena medida se pueda decir con certeza que es un producto de hombres, no se puede sostener que sea exclusivamente para hombres, ya que lo leen bastantes mujeres y ellas no perciben que el contenido del periódico no las atiende o no sea dirigido a ellas.

En la información emitida por el periódico analizado entonces no se percibe una clara inclinación a informar sólo a hombres, aun cuando si es un campo laboral en el que se da la tendencia a proporcionar una mayor oportunidad de participación al hombre que a la mujer.

En lo que se refiere a la relación de las hipótesis con la realidad se plantean las siguientes conclusiones.

Recordando lo expresado en la hipótesis general (ver apartado 1.2.1) en la cual se menciona que *“Si se tiene mayor presencia de un género en la emisión del periódico “El Debate” de Guasave, ello generará entonces que dicho género sea más atendido.”* Tenemos que esta hipótesis se cumple en forma relativa, ya que al ver la opinión del público lector de este periódico, los varones manifiestan una mejor opinión (promedio 3.53) sobre la atención que este les proporciona que las mujeres (promedio 3.28). Aunque cabe recordar que la mujer no se manifiesta muy relegada y que la diferencia con respecto a la opinión del hombre no se puede considerar realmente significativa.

A continuación recordamos las hipótesis particulares (ver apartado 1.2.2) para su análisis.

- A mayor participación de hombres en la elaboración de los contenidos del periódico “El Debate”, de Guasave, menor atención de este hacia las mujeres.

- A mayor participación de la mujer en la elaboración de los contenidos del periódico “El Debate”, de Guasave, menor atención de este hacia los hombres.

- La mayor presencia de un género en la emisión del periódico “El Debate” de Guasave, no repercute en una mayor atención al mismo género.

Las ideas manifiestas en estas tres hipótesis están muy relacionadas, son incluso complementarias y los resultados tanto de la información recabada en la empresa como de la opinión evaluada de las mujeres y hombres que leen este periódico indican que existe una tendencia a que si correspondan con la realidad, sobre todo en lo que corresponde en la opinión de los(as) lectores(as) y en lo que se refiere a la participación de los periodistas de acuerdo a su género.

En las hipótesis operativas (ver apartado 1.2.3) se señala lo siguiente:

“Con base en el análisis de la información obtenida mediante entrevistas con periodistas y autoridades del periódico “El Debate” de Guasave, la revisión cuantitativa de su contenido comparado con la opinión de los lectores, se demostrará que el periódico está orientado desde su elaboración hasta su consumo (lectura) a atender los intereses del género masculino”.

Una segunda hipótesis operativa (mismo apartado) se plantea de la siguiente manera:

Con base al análisis desde una perspectiva de género de la información recabada tanto con participantes en la elaboración del periódico “El Debate” como con sus consumidores se demostrará que tanto las oportunidades como la atención de este están dirigidas a un género (es sesgada).

La realidad nos indica que estas hipótesis se cumplen, en su elaboración si participan mas hombres que mujeres y en la evaluación de la opinión de los y las lectoras sobre la atención que el periódico les proporciona, los primeros tienden a manifestar una mejor opinión aunque realmente no se da una marcada diferencia en la opinión manifiesta por ambos géneros aclarando que en el promedio general de las respuestas de la mujer hay una tendencia a considerar que el periódico si las atiende, esto es no relega al género femenino al integrar sus ediciones.

El tradicionalismo presente en el quehacer del periódico “El Debate” no es algo que se presente de manera aislada en la empresa ya que la práctica del periodismo misma se da en un contexto que presiona desde distintos ángulos a quienes se desempeñan como periodistas, de tal manera que en la empresa se siente el compromiso por cuidar de la compañera más que del compañero.

La formación que en la región se da a las personas marca muy fuertemente el rol del género de cada individuo y aun cuando una periodista no busque imponer su rol como mujer, sino desarrollar su trabajo como periodista, la misma sociedad se encarga de recordárselo.

Con base en lo anterior se busca que aquellas secciones en las que se considera más riesgosas para la seguridad del individuo se le asignan a los varones y aquellas en las que la seguridad no esta en juego, se le asigna a la mujer, es por esto que las secciones policíaca y de sociales son las representativas para asignársele al hombre y a la mujer respectivamente.

El Sr. Enrique Gutiérrez Espinosa, (periodista de “El Debate”) nos dice, *“no es cuestión de capacidad, es cuestión de formación”*, refiriéndose a lo que en el hogar y en nuestro contexto social se le inculca a la mujer y al hombre, continua diciendo *“la mujer si puede cubrir la sección policíaca pero requiere de haber desarrollado un carácter muy especial que la lleve a imponerse en las situaciones relativas a este ambiente”*.

Lo anteriormente mencionado, asociado a toda la información planteada nos permite concluir que no estamos tan herrados cuando afirmamos que se discrimina al individuo cuando no se le da las oportunidades de participación acordes a sus capacidades. Por lo tanto se discrimina al hombre y a la mujer cuando se le restringe su participación en actividades laborales consideradas sólo para el sexo opuesto.

En el caso del periódico “El Debate” se discrimina a la mujer al considerar que no pudiera tener las cualidades para cubrir una sección.

Pero, si buscamos a los culpables del delito cometido contra la mujer, encontraremos que la lista es muy larga, tanto que alcanzaría a nuestros ancestros, ya que la historia de la sociedad guasavense se encuentra asociada a grupos étnicos en los que predominó el patriarcado y el machismo, y las generaciones actuales reciben buena parte del legado que esos grupos dejaron.

Un hecho que llamó la atención fuertemente fue lo ocurrido el 20 de mayo del 2003, una reportera de el debate que en ese tiempo presentaba un embarazo de siete meses acudió a tomar nota de lo que ocurría en la toma de una caseta de cobro de la carretera internacional por parte de pescadores inconformes, el ambiente en el lugar de los hechos se caracterizaba por presentarse con un elevado grado de agresividad por parte de quienes mostraban su inconformidad tomando la caseta para presionar al gobierno en la tomar decisiones que les favorecieron. Al llegar la reportera, licenciada Fabiola Valle, al lugar mencionado, los manifestantes se mostraron agresivos contra la reportera demostrando su inconformidad contra la forma en que los medios manejaban la situación que estaban viviendo, a tal grado que se mostraron ante ella verbalmente agresiva e incluso en el amotinamiento se llegó a propinarle algunos empujones.

Sobresale de la situación comentaba anteriormente que los medios de comunicación (radio y prensa) marcaron en forma predominante el hecho de que se había agredido a una reportera embarazada, a una mujer que, dado su estado de gestación, representaba lo que en el concepto social es la mujer y a su vez la madre.

Si en la búsqueda de la equidad se han dado pasos importantes como lo es el hecho de que cada vez con mayor frecuencia se da la participación de la mujer y sobre todo se brindan oportunidades tanto a esta como al hombre que se prepara, eventos como el comentado tienden a frenar el cambio de actitud en la percepción social hacia la posibilidad de que todas personas, especialmente las mujeres, reciban las mismas oportunidades en un medio periodístico como el analizado en la presente tesis.

Tenemos como herencia en nuestras costumbres el percibir a la mujer como un ser delicado al que hay que cuidar y proteger de todas aquellas situaciones que la pongan en peligro, esto nos lleva a conformación de los prejuicios que dan como pauta la discriminación, esto es, aún cuando la mujer y el hombre se preparen en el mismo nivel, si una actividad o el ambiente donde esta se desarrolle, representan algún grado de riesgo, entonces la oportunidad se le dará al Barón, reduciéndose la "velocidad" con que se avanza hacia la equidad.

La posibilidad que tiene nuestra sociedad para acceder al cambio y lograr la plena equidad se centra en el cambio de actitud. Dicho cambio de actitud implicaría que no se teme que ver al hombre de la mujer en forma diferente en relación a sus posibilidades de

desarrollar una actividad laboral. Mientras esto ocurra así, no nada más en "El debate", sino también en muchas otras empresas se estará des aprovechando el recurso más valioso que tienen, las personas.

Al generar los prejuicios las actitudes de rechazo ante la posibilidad de que una persona, hombre o mujer, desarrolle un trabajo para el cual tiene la suficiente capacidad, pero no se le asigna debido considerarse que no es una actividad propia de su sexo, entonces estamos hablando de la discriminación, he aquí el fenómeno de análisis de la presente tesis.

La equidad implicaría factores a favor y factores en contra. Los factores a favor que desde nuestra perspectiva sobresalen están la posibilidad de competir por las mismas oportunidades independientemente del sexo y la posibilidad para la empresa sea la que fuere de aprovechar un máximo sus recursos humanos al asignar se le tareas que independientemente del género al que pertenezca la persona puede desempeñar con alto grado de calidad dada su preparación y capacidades. En contra, se podría mencionar el hecho de que, con base en los prejuicios, se tu desde la hombre ya del Barón que desempeñe actividades tradicionalmente consideradas como propias del género femenino y viceversa, y otro lado se tendría que aquellos compromisos laborales que implicará algún grado de riesgo también se tendrían que considerar como campo propicio para participación de la mujer que reuniera las capacidades suficientes como para desempeñar también con alto grado de calidad y su compromiso, asumiendo que tendría los mismos riesgos que el Barón que participa en el mismo ambiente.

En las políticas de selección de personal para un medio periodístico como lo es el debate de Guasave, en ningún momento se menciona en forma explícita que una área o un departamento debe ser cubierto por un hombre o una mujer, es en la toma de decisiones donde de manera implícita influyen los esquemas sociales que llevan a definir el "terreno de acción" de ambas partes.

Las nuevas condiciones que favorecen la preparación tanto de hombres como de mujeres, a nivel nacional, estatal y municipal son las que han llevado poco a poco a modificar las actitudes ante la presencia de ambos géneros en el periodismo, sobresale de manera especial dada la región donde se realizó el presente estudio, la presencia de la Universidad de Occidente, específicamente la oferta que esta institución hace de la licenciatura en comunicación, ya que como se podrá analizar las periodistas que están abriendo la brecha de la participación femenina en el periódico "El Debate", son egresados de dicha institución en la citada carrera. Esta variable permite avanzar en la comprensión de que el periodismo es una actividad que pueden desempeñar perfectamente tanto las mujeres como los hombres y sobre todo que las mujeres pueden ser capaces de informar perfecta y objetivamente sobre los acontecimientos generados en cualquier ambiente.

¿ Qué se puede sugerir ?, en realidad el mecanismo para solucionar la problemática caracterizada por la presencia de ejercicios o prácticas en las que se aplica alguna de las diversas modalidades de discriminación humana, y en especial la relativa a la

discriminación de géneros en la ciudad de Guasave, debido el sentido de lo planteado en la presente tesis, ya se echó a andar cuando se generaron las diversas alternativas de educación con las que cuenta actualmente esta ciudad, especialmente, dada la naturaleza del tema analizado, sobresale la presencia de la Universidad de Occidente con la oferta de la carrera de licenciado en ciencias de la comunicación, la cual le ha permitido, a la población femenina que la cursa o que ya la concluyó, que pueden, con base a la capacidad que dicha licenciatura les da, incursionar en un nuevo ámbito, considerado tradicionalmente “sólo para hombres”.

La educación en el plano general permite a las personas el desarrollo de una capacidad de reflexión más completa y objetiva de nuestras costumbres, y la validez de su fundamento, esta se convierte entonces en la más fuerte alternativa para analizar, criticar y proponer nuevas estrategias de interacción humana en la que no se presenten las injusticias tan comunes de los pueblos retrasados en su desarrollo cultural. Esta también nos puede permitir identificar situaciones ocultas a la vista superficial como el hecho de que al vivir en determinado contexto asimilamos sus reglas como correctas y procuramos cumplir, sin realizar un solo cuestionamiento e incluso exigimos que los demás también así lo hagan.

Finalmente es trabajo tanto para hombre y mujeres el procurar aprovechar al máximo las potencialidades presentes en cualquier individuo. Al discriminar echamos en saco roto la posibilidad de que cada individuo aporte a la sociedad su máximo esfuerzo para impulsar su desarrollo y acrecentamos una gran cantidad de problemáticas sociales que

derivan en la no satisfacción de una amplia gama de necesidades que como personas tenemos al pertenecer a las sociedades que favorecen dicha discriminación.

Difícilmente se puede considerar que esta u otras investigaciones sobre fenómenos sociales pueden dar por terminado el análisis de estos fenómenos de hecho esta investigación debe ser considerado sólo como un primer intento de análisis sobre lo que ocurre con la interacción de géneros en la región de Guasave. Hay mucho que investigar y por los comentarios tanto de un servidor como de las personas entrevistadas, así como de los resultados de la encuesta se pueden deducir algunos temas, como por ejemplo, ya que son egresados de la carrera de comunicación principalmente de la Universidad de Occidente los que se han integrado últimamente a la actividad del periodismo en el diario “El Debate” de Guasave, ¿qué ocurre con ellas y ellos en el contexto de la comunicación?, ¿se integran a las mismas actividades?, ¿se da la discriminación en estos contextos?, etc.

Espero tener la oportunidad de continuar colaborando, ya con mayor experiencia, en el análisis y comprensión de fenómenos afines al estudiado en este trabajo y de otros dentro del contexto de la comunicación humana, pero sobre todo y de manera especial en estudios locales, ya que creo que, el que se pueda comprender más lo que ocurre en una región se puede llegar a aportar elementos que permitan una toma de decisiones que lleven a dicha región a lograr un mayor desarrollo.

FUENTES DOCUMENTALES

FUENTES DOCUMENTALES

A) Bibliografía.

- ANDERSON, B.S. y Zinsser, J.P. *Historia de las mujeres: una historia propia*. (Vol. 2), Ed. Crítica, Madrid, 1992.
- ARENDT, Hannah. *La condición humana*, Editorial Paidós, Barcelona, 1998.
- BERK Laura E. *Desarrollo del niño y del adolescente*. Ed. Prentice Hall, México, 1999.
- BERRYMAN Julia C. *Psicología del desarrollo*. Ed. Manual Moderno, 1994.
- BUTLER, Judith. *Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault*. En: *El género; la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG/UNAM, México, 1996.
- CALVIMONTES Jorge. *El periódico*. Ed. Trillas, México, 1999.
- CASTELLS Manuel. *La era de la información, economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*. Ed. Siglo XXI, México, 2001.
- FERNÁNDEZ, A. M. *La mujer de la ilusión*, Ed Paidós, Buenos Aires, 1993.
- HIERRO Graciela y Vereá Mónica, *Las mujeres en América del Norte al fin del milenio*, UNAM, México, 1998.
- J. CRAIG, Grace.- *Desarrollo Psicológico*, ed. Prentice Hall, México, 1996.
- LEÓN Rubio José M., Barriga Jiménez Silverio y otros. *Psicología Social. Orientaciones teóricas y ejercicios prácticos*. Ed. McGraw Hill. México, 1998.

- LEÑERO Vicente y Marín Carlos. Manual de periodismo. Ed. Grijalbo, México, 1986.
- LIEBERT R. M. y Spiegler L. L., Personalidad, Ed. Internacional Thomson. México, 2000.
- MORRIS Charles G., *Psicología*. (novena edición), Ed. Prentice Hall, México 1997.
- PHILLIP Kottak Conrrad. Espejo para la humanidad. Ed. McGraw Hill, México, 1997.
- RABOTNIKOF, *Privado/público. Debate feminista*, año 9, Vol. 18, 1998.
- PEREIRA Lima Edvaldo. El periodismo impreso y la teoría general de los sistemas. Un modelo didáctico. Ed. Trillas, México, 1991.
- RIVADEIRA Prada. Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación. Ed. Trillas, México 1999.
- SANTOS Azuela Héctor. Nociones de derecho positivo mexicano. Ed. Addison Wesley Longan, México, 1999.
- SEIDLER, Victor J. La sinrazón masculina, masculinidad y teoría social. Ed. Paidós, México, 2000.
- TRUEBA Urbina Alberto y Trueba Barrera Jorge. Ley Federal del Trabajo. Ed. Porrúa, México, 2001, 1185 pp.
- VAN Dijk, Teun A., *El discurso como interacción social*. Ed. Gedisa, Barcelona, 2001.
- VAN Dijk, Teun A., *Prensa, racismo y poder*, (cuadernos del posgrado en comunicación) Universidad Iberoamericana), México, 1994.

B) Hemerografía.

- BOUDIEU, Pierre, “El capital social. Apuntes provisionales”, en *Zona Abierta* no. 94-95, Madrid, 2001.
- COLEMAN James, “El capital social y creación de capital humano”, en *Zona Abierta* no. 94-95, Madrid, 2001.
- HAWKESWORT Mary, “Confundir el Género”, en *Debate Feminista*, año 10, Vol. 20, México, octubre 1999.

C) Internet.

- ACOSTA Díaz, Félix (1994), "*Los estudios sobre jefatura de hogar femenina*", en *Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap), Las mujeres en la pobreza, México, Gimtrap/El Colegio de México, pp. 91-117. en línea Internet disponible en <http://www.idrc.ca/lacro/docs/conferencias/oliveira-ariza3.html#1> mayo 23 del 2003.*
- *Declaración Universal de Derechos Humanos.* en línea Internet disponible en <http://www.un.org/spanish/aboutun/hrights.htm> consultada en Febrero 2 del 2004.
- DELL 'Ordine, José Luis, monografías.com *Psicología y educación para la prosocialización*, en línea Internet disponible en dellordine@arnet.com.ar monografías.com , consultada en marzo 20 del 2003.
- *Diccionario soviético de filosofía*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo 1965, página 67. en línea Internet disponible en <http://www.filosofia.org/enc/ros/clases.htm> consultada en febrero 5 del 2004.

- FASCE Eduardo, efasce@clarinmail.com, en línea Internet disponible en www.monografias.com, Psicología Social. Consultado en Marzo 20 del 2004.
- Gobierno del Estado de Sinaloa en línea Internet disponible en <http://www.sinaloa.gob.mx/conociendo/municipios.htm>, consultada en marzo 10 del 2004.
- MIGUEL Patricia, pandy@infovia.com.ar en línea Internet disponible en <http://www.monografias.com/trabajos/discriminacion/discriminacion.shtml> consultada en febrero 07 del 2004.
- - OLANDINA *de Oliveira*, Marina Ariza. *Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México*, en línea Internet disponible en <http://www.idrc.ca/lacro/docs/conferencias/oliveira-ariza3.html#1> consultada el 07 de febrero del 2004
- ORTIZ Torres Emilio, eortiz@uhdg.holguin.inf.cu, *Un modelo de personalidad para la formación de valores en la educación superior*, en línea Internet disponible en [monografias.com](http://www.monografias.com), consultada en marzo 23 del 2004.

ANEXOS

ANEXOS.

ANEXO No. 1: Encuesta de opinión dirigida a las mujeres.

ANEXO No. 2: Encuesta de opinión dirigida a los hombres.

ANEXO No. 3: Respuestas de las mujeres.

ANEXO No. 4: Respuestas de los hombres.

ANEXO No. 5: El estado de Sinaloa.

ANEXO No. 1: Encuesta de opinión dirigida a las mujeres.

ENCUESTA PARA CONOCER LA OPINIÓN DEL LECTOR SOBRE LA ATENCIÓN QUE EL PERIÓDICO “EL DEBATE” DE GUASAVE LE BRINDA EN SU EDICIÓN.

INSTRUCCIONES: Escribe en el paréntesis del número uno al cinco, el que represente tu punto de vista con respecto a cada una de las siguientes afirmaciones, significando el **1.-** Totalmente en desacuerdo, **2.-** En desacuerdo, **3.-** Ni de acuerdo ni en desacuerdo, **4.-** De acuerdo, y el **5.-** Totalmente de acuerdo, toma en cuenta que en todo momento se habla de “**El Debate**” de Guasave, Sin.

- | | |
|---|-----|
| 1.- Encuentro en él la información que necesito. | () |
| 2.- No me gusta leerlo. | () |
| 3.- Si recomiendo su lectura | () |
| 4.- Presenta la información en forma aburrida. | () |
| 5.- “El Debate” es un periódico completo. | () |
| 6.- No es un buen periódico. | () |
| 7.- “El Debate” es un periódico práctico de leer. | () |
| 8.- Atiende las necesidades informativas de los hombres. | () |
| 9.- Cubre mis necesidades de información. | () |
| 10.- No procuro adquirirlo. | () |
| 11.- Tiene buena impresión. | () |
| 12.- Su presentación no es de lectura práctica. | () |
| 13.- Sus secciones están bien desarrolladas. | () |
| 14.- No cubre mis necesidades de información. | () |
| 15.- Desarrolla en forma interesante las noticias. | () |
| 16.- Es un periódico incompleto. | () |
| 17.- Está dirigido a las mujeres. | () |
| 18.- No me gusta su presentación. | () |
| 19.- Atiende las necesidades informativas de las mujeres. | () |
| 20.- Le faltan secciones para las mujeres. | () |
| 21.- Me motiva el leerlo. | () |
| 22.- No contiene la información que necesito. | () |
| 23.- Es un buen periódico. | () |
| 24.- No recomiendo su lectura. | () |
| 25.- Me gusta leerlo. | () |
| 26.- Lo leo porque lo compran otros. | () |
| 27.- Lo encuentro interesante. | () |
| 28.- Le falta atender a las mujeres. | () |

¿Qué sugieres para que la mujer sea mejor atendida por “El Debate”?

Anexo No. 2: Encuesta de opinión dirigida a los hombres.

ENCUESTA PARA CONOCER LA OPINIÓN DEL LECTOR SOBRE LA ATENCIÓN QUE EL PERIÓDICO “EL DEBATE” DE GUASAVE LE BRINDA EN SU EDICIÓN.

INSTRUCCIONES: Escribe en el paréntesis del número uno al cinco, el que represente tu punto de vista con respecto a cada una de las siguientes afirmaciones, significando el **1.-** Totalmente en desacuerdo, **2.-** En desacuerdo, **3.-** Ni de acuerdo ni en desacuerdo, **4.-** De acuerdo, y el **5.-** Totalmente de acuerdo, toma en cuenta que en todo momento se habla de “**El Debate**” de Guasave, Sin.

- | | |
|---|-----|
| 1.- Encuentro en él la información que necesito. | () |
| 2.- No me gusta leerlo. | () |
| 3.- Si recomiendo su lectura | () |
| 4.- Presenta la información en forma aburrida. | () |
| 5.- “El Debate” es un periódico completo. | () |
| 6.- No es un buen periódico. | () |
| 7.- “El Debate” es un periódico práctico de leer. | () |
| 8.- Atiende las necesidades informativas de los mujeres. | () |
| 9.- Cubre mis necesidades de información. | () |
| 10.- No procuro adquirirlo. | () |
| 11.- Tiene buena impresión. | () |
| 12.- Su presentación no es de lectura práctica. | () |
| 13.- Sus secciones están bien desarrolladas. | () |
| 14.- No cubre mis necesidades de información. | () |
| 15.- Desarrolla en forma interesante las noticias. | () |
| 16.- Es un periódico incompleto. | () |
| 17.- Me gusta su presentación. | () |
| 18.- Está dirigido a las mujeres. | () |
| 19.- Atiende las necesidades informativas de los hombres. | () |
| 20.- Le faltan secciones para hombres. | () |
| 21.- Me motiva el leerlo. | () |
| 22.- No contiene la información que necesito. | () |
| 23.- Es un buen periódico. | () |
| 24.- No recomiendo su lectura. | () |
| 25.- Me gusta leerlo. | () |
| 26.- Lo leo porque lo compran otros. | () |
| 27.- Lo encuentro interesante. | () |
| 28.- Le falta atender a los hombres. | () |

¿Qué sugieres para que se atienda mejor al hombre por “El Debate” de Guasave.?

ANEXO No. 3.- Respuestas de las mujeres.

REACTIVOS ORDENADOS CON BASE AL PROMEDIO
OBTENIDO EN LA ENCUESTA DE OPINIÓN

A	B	C
1.- 3.62	1.62	20
2.- 3.75	1.95	28
3.- 3.74	1.96	17
4.- 3.45	2.41	8
5.- 3.35	2.65	19
6.- 3.76	2.74	26
7.- 4.07	3.1	10
8.- 2.41	3.23	21
9.- 3.4	3.35	5
10.- 3.1	3.39	22
11.- 3.81	3.4	9
12.- 3.49	3.41	14
13.- 3.66	3.45	4
14.- 3.41	3.45	15
15.- 3.45	3.49	12
16.- 3.55	3.51	27
17.- 1.96	3.55	18
18.- 3.55	3.55	16
19.- 2.65	3.62	1
20.- 1.62	3.66	13
21.- 3.23	3.67	25
22.- 3.39	3.74	3
23.- 3.83	3.75	2
24.- 3.94	3.76	6
25.- 3.67	3.81	11
26.- 2.74	3.83	23
27.- 3.51	3.94	24
28.- 1.95	4.07	7

“A” ES EL PROMEDIO DE LAS RESPUESTAS DEL REACTIVO.

“B” ES EL DATO EN ORDEN ASCENDENTE.

“C” ES LA UBICACIÓN DEL REACTIVO POR SU PROMEDIO.

3.29 ES EL PROMEDIO GENERAL POR REACTIVO.

ANEXO 4: Respuestas de los hombres.

REACTIVOS ORDENADOS CON BASE AL PROMEDIO
OBTENIDO EN LA ENCUESTA DE OPINIÓN

A	B	C
1.- 3.8	2.82	28
2.- 3.89	2.93	26
3.- 3.8	2.94	8
4.- 3.67	3.25	21
5.- 3.49	3.27	19
6.- 3.84	3.28	10
7.- 4.1	3.43	22
8.- 2.94	3.49	5
9.- 3.61	3.54	16
10.- 3.28	3.54	17
11.- 3.84	3.57	13
12.- 3.64	3.58	14
13.- 3.57	3.6	15
14.- 3.58	3.61	9
15.- 3.6	3.63	20
16.- 3.54	3.63	27
17.- 3.54	3.64	12
18.- 3.85	3.67	4
19.- 3.27	3.79	23
20.- 3.63	3.8	1
21.- 3.25	3.8	3
22.- 3.43	3.8	25
23.- 3.79	3.84	6
24.- 3.96	3.84	11
25.- 3.8	3.85	18
26.- 2.93	3.89	2
27.- 3.63	3.96	24
28.- 2.82	4.1	7

“A” ES EL PROMEDIO POR REACTIVO.

“B” ES EL PROMEDIO ORDENADO ASCENDENTEMENTE

“C” 2S LA UBICACIÓN DEL REACTIVO POR EL PROMEDIO

3.574643, PROMEDIO GENERAL DE LAS RESPUESTAS POR REACTIVO.

ANEXO No. 5 El estado de Sinaloa



Fuente: <http://www.sinaloa.gob.mx/conociendo/municipios.htm>

Nota.- El Periódico "El Debate" tiene sus cedes en los municipios de Ahome (Los Mochis), Guasave (Guasave), Salvador Alvarado (Guamúchil), Culiacán (Culiacán) y Mazatlán (Mazatlán).